Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.017.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 30 de Marzo de 1936

Comentarios informativos

La exportación de billetes de Banco

Por Rafael Pérez Lobo

Dos disposiciones de gran transcendencia se han dictado en estos días, encaminadas a contener la salida de billetes españoles más allá de las fronteras. Parece ser, el propio Banco de España lo ha registrado, que últimamente se ha observado una exportación de papel moneda superior a los índices normales que requiere nuestro comercio exterior en la medida que le era permitido, y aun podríamos decir que tolerado. Para impedirlo se ha creado la guía del billete, sin la cual no sólo no podrá salir, sino lo que es más importante y más grave todavía, no podrá retornar de nuevo, y se ha dispuesto que la correspondencia certificada se presente abierta en las ventanillas de Correos, para ser cerrada por el propio destinatario ante el funcionario del Estado, una vez cerciorado éste de que en su interior no se envía ningún billete. Dentro de poco aparecerá, seguramente, otra disposición prohibiendo la utilización de sobres con forro como se vienen utilizando habitualmente.

Las molestias y los trastornos que estas medidas de carácter general producen son innumerables y aun se podrían dar por bien empleadas si a la larga se consiguiera el efecto que se busca, pero la realidad enseña que sus consecuencias suelen ser insospechadas y que, si bien se logra con ellas, aunque no sea más que en parte, contener la salida de dinero, por otro lado pueden llegar a producir daños mayores que los mismos que se tratan de evitar.

En esta ocasión no hay que tener en cuenta sólo la huída del dinero determinada por factores psicológicos. Si fuesen éstos los únicos que influyeran en este fenómeno, no cabe dudar de que las medidas adoptadas contendrían grandemente la salida. Al no ser así, no dudamos que se limitará en gran parte el trasiego del dinero asustadizo, pero como el elemento de contención tiene un carácter de completa generalidad, las ventajas que se obtengan en aquel aspecto se verán contrarrestadas por otros daños que, sin duda, ha de experimentar nuestra economía monetaria.

Se ha visto que el Centro de Contratación de Moneda no es suficiente para contener la salida de divisas y se ha visto cómo a su espalda se ha ido organizando el contrabando de exportación de billetes, como ha acontecido en casi todos los países con ancho margen para la especulación, pues se llegan a pagar primas superiores a las de la cotización del oro. Ello demuestra la existencia de una necesidad de esa exportación, que se compensa después con el alza de precios. La realidad es, por tanto, desoladora. Es verdad que con el C. C. M. contenemos la salida, pero como por la otra vía clandestina la cotización se baja, sale una cantidad superior de dinero de la que en realidad requieren los pagos a efectuar. Ahora, al exigir mayores requisitos, no debemos pensar que la exportación desaparezca, sino que aunque mengüe bastante, subirán las primas de la exportación clandestina y se producirá un movimiento de especulación alrededor de nuestra moneda bastante considerable y vendrá el atesoramiento de la misma, no entre nosotros, sino en el extranjero.

No esperamos que sobrevenga la devaluación. La cotización de la peseta con guía seguirá siendo la misma en las bolsas extranjeras, acaso experimente alguna mejoría, pero su cotización clandestina en las bolsas negras descenderá, sin duda, dadas las dificultades que ofrece para utilizarla como elemento liberatorio a su retorno a España. El negocio consistirá en coleccionar nuestros billetes de Banco adquiridos por unos cuantos francos, y esperar a que estas medidas de gobierno desaparezcan o se suavicen o se olviden para cambiarlos entonces, después de especular al alza con nuestra moneda. De momento las consecuencias serán semejantes a las de una baja en la cotización, esto es, el alza de precios en los artículos de importación, que ya sabemos arrastra a otros muchos sectores del comercio.

El problema es harto complejo. De un lado la necesidad de contener la salida de dinero. De otro la dificultad de evitar el contrabando, mucho más cuando en éste no influyen sólo factores psicológicos, como decíamos antes, sino que está impulsado por factores económicos producidos principalmente por nuestros saldos desfavorables de las balanzas de pagos y de comercio. El escalonamiento de medidas de este tipo trae como consecuencia la necesidad de ir apretando el cerco poco a poco, hasta llegar incluso a la prohibición de importar artículos extranjeros para evitar la salida de divisas, si otros hechos económicos no hacen cambiar la situación económica del país, hechos que tardan más en producirse a medida que se aumentan las trabas al comercio. Ya se ha hablado de modificar aquellas disposiciones en lo que afecta a Gibraltar y Portugal, y no tardaremos en ver otras aclaraciones que atenúen un tanto los efectos del decreto en cuestión, aunque afortunadamente las causas primordiales que lo han provocado no tardarán en ceder ,puesto que obedecen a motivos esporádicos de orden psicológico y político. Como pasó ya en otra ocasión, ese dinero no tardó en convencerse de los riesgos que corría por esos mundos y procurará retornar a sus cajas de origen. De momento esto resulta un poco difícil, por la falta de guía. Si se concediese un plazo de amnistía veríamos, sin duda, iniciarse el reflujo. La bolsa se muestra cada día más segura. El Gobierno desmiente los rumores de devaluación de la peseta. Se inicia una política de tratados, de reorganización comercial. Queda en pie la lucha entre la renta del trabajo y la renta del capital, que no tardará en aclararse con las nuevas bases de los Jurados mixtos. No es, pues, de temer que el contrabando de divisas aumente; sin embargo, bueno es perseguirlo, aunque para ello debe procurarse no derivar mayores males.

(Prohibida la reproducción).

En séptima página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

De elecciones

EL ALCALDE SERA ELEGIDO POR EL AYUNTAMIENTO

A las doce de la noche de ayer terminó el plazo determinado por la ley municipal en la actualidad vigente, durante el cual podían presentarse, avaladas con quinientas firmas de vecinos de Burgos, las instancias solicitando la proclamación de candidatos para el puesto de alcalde popular de la ciudad.

La oficina del registro del Ayuntamiento estuvo abierta hasta media noche y en la primera hora de la madrugada abandonaban la Casa Consistorial los empleados sin que hasta entonces se hubiera presentado solicitud alguna.

Tampoco durante el día de hoy se recibió instancia alguna por correo ni certificada y por lo tanto, al no presentarse ninguna solicitud en tal sentido, conforme a lo dispuesto en el mencionado texto legal, ha quedado transferido al Ayuntamiento el derecho de elegir su alcalde presidente.

Así, pues, el día en que la nueva Corporación municipal tome posesión elegirá alcalde, cinco tenientes de alcalde y un procurador síndico, a que ahora se reducen los siete tenientes de alcalde y dos síndicos que en la actualidad existen.

LOS PARTIDOS SE REUNEN

Ayer se reunió el partido radical para tratar de las elecciones municipales.

Se acordó desde luego ir a la lucha, no lanzándose nombres de momento.

También han cambiado impresiones la Ceda y los demás partidos de derecha y nada han acordado en concreto, aun cuando puede asegurarse que también irán a la lucha.

Según nuestras noticias existe el criterio de presentar una candidatura más que política, burgalesa, integrada por prestigiosas personas, con el fin de dar la batalla a la del Frente Popular.

Por cierto que al dar la noticia de los candidatos designados por el partido de izquierda republicana deciamos que uno de los candidatos era Antonio González, en lugar de Angel González y Fidel Royuela en vez de Antonio Royuela.

Queda subsanado el error.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

El martes 31 y hora de las siete y media de la tarde se celebrará junta general extraordinaria ,en los salones del círculo, Espolón, 32, 1.º para tratar de las próximas elecciones municipales y designación de candidatos del Partido.

El Comité

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Los premios concedidos por esta entidad para conmemorar la fiesta universal del "Día del ahorro", han sido adjudicados a las siguientes libretas ordinarias:

Base primera.—250 pesetas a la libreta número 997.

125 pesetas a cada una de las libretas números 855, 4.078, 5.442 y 5.559.

50 pesetas a cada una de las libretas números 1.543, 1.595, 1.614, 3.135, 3.506, 4.024, 4.501, 4.727, 5.483 y 5.560.

Base segunda.—100 pesetas, a cada una de las libretas números 703, 1.140, 3.130, 5.143, 6.778, 7.103, 7.298, 7.403 y 7.891.

Base tercera.—25 pesetas a cada una de las libretas números 132, 133, 134, 135, 136, 137, 620, 1.286, 1.405, 1.934. 2.004, 3.421, 3.538, 3.539, 3.672, 4.483, 5.219, 5.667, 5.735, 6.066, 6.612, 6.740, 6.955, 7.006, 7.072, 7.073, 7.086, 7.456, 7.909, 8.102.

Base cuarta.—50 pesetas a cada una de las libretas números 1.104, 1.921, 3.168, 3.189, 10.611.

Base quinta.—50 pesetas a la libreta número 5.114.

Base sexta.—50 pesetas a cada una de las libretas números 925, 2.720 y 5.180.

Los titulares de las libretas relacionadas, pueden hacer efectivos los expresados premios en las oficinas de esta Caja, todos los días laborables, a las horas de servicio.

Emisión de obligaciones de la Deuda del Tesoro, libres de impuestos, por 500 millones de pesetas

El Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

"En uso de la autorización concedida al Gobierno por el apartado b) del artículo primero de la ley de 5 de Diciembre de 1935, a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro y de Seguros emitirá a la fecha de 11 del próximo Abril obligaciones de la Deuda del Tesoro, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del timbre, en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de quinientos millones de pesetas, reintegrables al plazo de cuatro años, que vencerá el día 11 de Abril de 1940, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlas total o parcialmente de la circulación antes de transcurrir dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas obligaciones estarán representadas por dos series de títulos, designados con letras A y B, de 500 y de 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses, a razón del 4 por 100 anual, en los vencimientos del día 11 de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año. Tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutarán del privilegio de ser admitidas íntegramente como efectivo por el importe de capital nominal en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad del prorrateo.

Art. 3.º Las obligaciones del Tesoro que se emitan se aplicarán a canjear, a la par, las que se hallan en circulación, por la cantidad de quinientos millones de pesetas, emitidas al plazo de dos años por decreto de 27 de Marzo de 1934, hasta el día 7 inclusive del próximo mes de Abril no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las obligaciones cuyo reeembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá el día 11 del próximo mes de Abril a la negociación a metálico por suscripción pública, a la par, de títulos de la nueva emisión, representativos de un valor equivalente.

Art. 4.º El pago de intereses de las obligaciones y la comisión al Banco de España, así como todos los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión, canje y negociación, se imputarán a los créditos correspondientes de la sección tercera de obligaciones generales del presupuesto de gastos.

Art. 5.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta concurso con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1.º de Julio de 1911, los gastos de confección de título, impresos y todos los demás que origine la emisión canje y negociación.

Art. 6.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Partido republicano radical

En el día de ayer se celebró la Junta general reglamentaria del Comité local de este partido, adoptándose los acuerdos de reelegir por aclamación a los señores de la Junta directiva, aprobación de cuentas y normas a seguir por el partido, con relación al momento político.

Con referencia a su actuación en las próximas elecciones municipales, después de una amplia discusión en la que intervinieron varios señores afiliados, predominando una gran alteza de miras con la vista puesta siempre en España y en Burgos, se acordó ser conveniente participar en ellas, y conceder un amplio e ilimitado voto de confianza a su Junta Directiva, para que adopte con la urgencia necesaria, la resolución que estimase conveniente y que las circunstancias que concurran en la expresada lucha electoral, hicieron precisas, con lo que se dió por terminada la indicada Junta.

A las dos de la tarde, según teníamos anunciado, se celebró admirablemente servido por el Restaurant Arriaga, un banquete homenaje al digno presidente del Comité local, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, al que concurrieron más de cien comensales, y en el que quedó demostrado el afecto y cariño con que este señor cuenta entre sus amigos y correligionarios.

Fué ofrecido por el señor López del Pecho, de la comisión organizadora, en elocuentes frases, proponiendo que el ramo de flores que adornaba la mesa se dedicase a la distinguida señora del homenajeado, contestándose por el citado señor Gutiérrez Moliner, con un magnífico discurso en el que puso de manifiesto su patriotismo y gran deseo en la defensa de los intereses de esta querida ciudad, a la que todos sus hijos estamos obligados a servir, poniendo a su disposición incondicionalmente todo cuanto para conseguirlo fuera necesario, terminándose el acto en medio de grandes aplausos y franca cordialidad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Normas para las próximas elecciones de concejales

La "Gaceta" de anteayer publicó una orden del ministerio de la Gobernación en la que, en relación a las elecciones municipales que han de celebrarse el día 12 del próximo mes de Abril, dispone que cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe "Concejales propietarios", y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe "Concejales suplentes".

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

Por el mismo ministerio se dispone que la semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 de la ley Electoral es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de Abril próximo.

El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el de 5 de Abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales; y la elección del alcalde se verificará el domingo 12 de Abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en forma que se expresaen el artículo 77 de la ley Municipal.

Crónica militar

CESE DE LOS SERVICIOS EN COMISION

Excepto en los casos que se determinan, se ha dispuesto que en el plazo que media desde la fecha de esta disposición al primero del mes de Junio próximo, se ordenará por los Inspectores generales del Ejército, Jefe del Estado Mayor Central, Subsecretario de este Ministerio, Generales de las divisiones, Comandantes Militares de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, la incorporación a sus destinos de plantilla de todos los jefes, oficiales, suboficiales y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que presten servicio en comisión en las Unidades, Centros y Dependencias Militares de su jurisdicción, debiendo regularse ese reintegro a sus puestos, dentro del plazo indicado, por el grado de importancia o urgencia de la función que tengan confiada, a juicio de las expresadas autoridades.

CONCURSOS

Una vacante de vocal en la Sociedad de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales, sargentos y asimilados de Caballería.

DESTINOS

Cuerpo Jurídico militar.—Teniente auditor de primera don Julián Iñiguez Gutiérrez, en plaza de inferior categoría en la Auditoría de Guerra de la sexta división a la auditoría de la quinta.

Tenientes auditores de segunda don José Manuel Coloma y Escrivá de Romany, de disponible forzoso en la primera división, agregado a la auditoría de la plaza de Gijón a la de la sexta división y don Carlos Muñoz Repiso en plaza de inferior categoría en la Fiscalía de ésta a la Auditoría de las fuerzas militares de Marruecos.

Teniente auditor de tercera don Alberto Mestas García, disponible en la cuarta división y agregado a la Fiscalía jurídico-militar de la misma, a la Fiscalía de la sexta.

Cuerpo auxiliar subalterno.— Maestros herradores forjadores don Fructuoso Santaolalla López, del regimiento Artillería 11 al batallón de montaña Arapiles número 7 y don León García Villaraco, del regimiento Artillería 11 a la sección móvil de Evacuación Veterinaria para la primera Brigada de montaña.

DISPONIBLES FORZOSOS

Pasan a dicha situación, en la sexta división, por supresión de los depósitos de caballos sementales, don Ramón Muñio Nuez, don Cándido Fraile Sola, don Simeón Moreno Mate, y don Angel Herce Rodríguez, de la Sección de Tudela y don Esteban Román Manzano, de la de Burgos.

UN CONSEJO DE GUERRA

El próximo miércoles, a las once horas, y en la Sala de Justicia del Regimiento Cazadores de Caballería España número cuatro, y bajo la presidencia del coronel del expresado Cuerpo don Juan Olano Emparán, se celebrará Consejo de Guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruída contra el trompeta Angel Jiménez Ovendo por el delito de insulto a superior.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:

Un mes	2,50	pesetas
Trimestre	7,50	"
Semestre	15	"
Año	30	"

Fuera de Burgos:

Trimestre	10	pesetas
Semestre	18	"
Año	30	"

Número suelto, 15 céntimos

Información varia

EL SECRETARIADO DE ENSEÑANZA DE IZQUIERDA REPUBLICANA SE REUNE

A las diez de la mañana del domingo el Secretariado de Enseñanza de Izquierda Republicana ha celebrado junta general en su local social, con asistencia de muchos afiliados.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se trató muy extensamente el asunto de las escuelas maternales. La junta tomó acuerdos con relación a las incompatibilidades y distribución de categorías en el Magisterio.

REUNION DE PARADOS

A las diez de la mañana del domingo, en el Círculo Socialista de Pueblonuevo (Ventas), se celebró una asamblea de parados.

El Comité de parados dió cuenta a la asamblea de las gestiones realizadas hasta ahora para poner fin a tan importante problema.

LLEGA A MADRID EL EMINENTE PACIFISTA FRANCES VICTOR BASCH

A las ocho de la noche del domingo, procedente de Francia, llegó a Madrid Víctor Basch, preeminente personalidad internacional de la Liga de los Derechos del Hombre, y uno de los mejores paladines de la paz.

La Unión Universal por la Paz, de cuyo Comité mundial forma parte el señor Basch, acudió a la estación del Norte a recibirle. Acudieron también numerosos afiliados y simpatizantes.

Hoy, a las seis de la tarde, en el Ateneo de Madrid conferenciará el señor Basch sobre "La paz y la situación internacional".

ANTEVOTACIONES PARA CONCEJALES DEL FRENTE POPULAR

El domingo continuó la votación comenzada el sábado en la Casa del Pueblo para candidatos a concejales. La votación duró hasta altas horas de la noche. Ninguno de los presuntos candidatos alcanzó el cuarenta por ciento del total de votos que exigen los estatutos. Por dicho motivo habrá que celebrar una segunda vuelta.

TAMBIEN IZQUIERDA REPUBLICANA CELEBRO EL DOMINGO ANTEVOTACION

El partido de Izquierda Republicana también celebró antevotación para candidatos a concejales el domingo. Entre los nombres propuestos, tenían probabilidad de salir triunfantes los señores Vidal y Moya, Pedro Galván, Manuel Pastoriza, Leoncio Lara, Juan Morata y Emilio Reglero.

EN GOBERNACION.—MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

El ministro de la Gobernación permaneció durante la mañana del domingo en su despacho, hasta la hora de comer. Después realizó algunas visitas y estuvo de paseo con su familia. Por la tarde, aproximadamente a las siete y media, regresó a su despacho oficial, donde se reunió con el director General de Seguridad, sosteniendo una extensa conferencia.

Aproximadamente a las ocho de la noche, uno de nuestros redactores fué recibido por el señor Salvador, en presencia del director general de Seguridad. El ministro nos dijo que carecía de otras noticias que no fueran las generales de todas las provincias, que acusan absoluta tranquilidad en toda España.

Durante el día de hoy—agregó—se han celebrado diversos actos, en Madrid y provincias, de propaganda electoral con motivo de las elecciones que han de celebrarse el próximo 12 de Abril. Todos ellos han transcurrido normalmente, sin que haya habido que registrar ningún incidente desagradable, ni ninguna detención. Por lo que respecta a Madrid —agregó—la tranquilidad es completa; todo se desliza de manera pacífica.

Las palabras del ministro fueron corroboradas por el propio director general de Seguridad. Este es—manifestó—el parte dominical que acabo de transmitir al señor ministro.

Las noticias referentes a la cuestión del orden público en España—continuó el señor Salvador—son altamente satisfactorias, como he dicho antes.

El señor Salvador eludió contestar preguntas de orden político, y sólo en lo referente a las elecciones que se celebrarán el día 12 de Abril, dijo que la emisión del sufragio ese día estaría debidamente garantizada por el Gobierno de la República.

No tienen, pues, justificación los rumores alarmistas, y más que rumores suposiciones ladinas, que lanzan determinados elementos al dudar de la imparcialidad del Gobierno en la contienda electoral municipal. Se demostrará palpablemente que la imparcialidad será un hecho efectivo en esta ocasión, tan efectivo como nunca lo registrará la historia.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN VITORIA

VITORIA.—Se ha celebrado ayer domingo, en el Ideal Cinema, una Asamblea de Acción Popular para tratar de las alianzas que han de establecerse por la frente de derechas ante las elecciones municipales.

La CEDA ha acordado ir, desde luego, a las elecciones en Alava conjuntamente con los tradicionalistas, fracción carlista disidente y con renovación española. Se ha invitado también a los nacionalistas a fin de formar el bloque de derechas completo, siguiendo la táctica que parece ser ha llevado el partido en Guipúzcoa y en Bilbao.

Por los rumores que circulan parece ser que se presentarán 19 candidatos de derechas cuyos puestos están distribuídos en la siguiente forma: cinco para la CEDA; cinco para los tradicionalistas; dos para los carlistas disidentes y uno para renovación. Quedan seis puestos que están pendientes de acoplar hasta conocer la contestación que den los nacionalistas vascos a la propuesta que les ha sido hecha.

También el frente popular presenta su candidatura para las mayorías.

Hay dos candidaturas para la alcaldía: una patrocinada por las derechas la del señor Santaolalla, y otra, la del frente popular, que es la del actual alcalde, señor González de Zárate.

AMENAZA DE HUELGA DE TRANVIARIOS

VIGO.—El Sindicato de tranviarios vigueses, en la última reunión celebrada, acordó ir a la huelga el próximo día primero de Abril, si antes las empresas no despiden a los esquiroles que trabajaron durante los sucesos de Octubre.

UN MITIN DEL FRENTE POPULAR

OVIEDO.—Para las once delamañana del domingo estaba anunciada la celebración de un mitin, organizado por el Frente Popular, en el Campo de Maniobras. Como el público tardara en acudir se dieron sesiones de radio, mediante altavoces previamente instalados.

Finalmente, y con asistencia de unas dos mil personas, se dió comienzo al mitin, en el que participaron el alcalde socialista de Oviedo, señor López Mulero, los señores Martínez Castañón y José Barreiro, del Socorro Rojo y don Rafael Fernández. Todos hablaron de la necesidad de que el Gobierno apruebe rápidamente el programa contenido en el Pacto del Frente Popular.

Afirmaron que, caso contrario, se lanzarían a la calle para imponer la voluntad popular.

Seguidamente fueron aprobadas las conclusiones que en síntesis contienen los siguientes puntos:

Primero.—Cumplimiento del pacto del Frente Popular.

Segundo.—Readmisión de todos los obreros seleccionados y pago de las indemnizaciones correspondientes.

Tercero.—Castigo de los que dirigieron la represión de Octubre.

Cuarto.—Encarcelamiento del comandante Doval.

Quinto.—Indemnización a las víctimas de la represión y también por los destrozos causados en las Casas del Pueblo.

Sexto.—Destitución de los jefes de la Guardia civil y Asalto que hubieron demostrado parcialidad en su actuación, especialmente la del comandante de Asalto de Oviedo, señor Caballero, por considerarle fascista.

Séptimo.—Solución del paro obrero, y

Octavo. — Rebaja de impuestos a los campesinos, desarme de los fascistas y destitución del delegado regional del Trabajo, de Asturias, y desmilitarización de los obreros de las fábricas nacionales.

Después de aprobadas estas conclusiones se formó una manifestación que, recorriendo las principales calles de la ciudad, fué a terminar en el Gobierno civil, donde una comisión hizo llegar a manos del gobernador los deseos de los manifestantes.

La primera autoridad de la provincia consignó que sus aspiraciones serían trasladadas al Gobierno de la República.

Durante la manifestación las Juventudes de los partidos que integran el Frente Popular se encargaron de la vigilancia y mantenimiento del orden público en la ciudad, pues el gobernador ordenó que se retirara la fuerza pública, que, de acuerdo con estas órdenes, permaneció en sus cuarteles.

No se registraron incidentes.

Ecos de sociedad

Por don Jacinto Arroyo, contratista de obras, y para su hijo don Patrocinio, ha sido pedida la mano, de la bella y simpática señorita Natividad Iglesias Sáez, hija de don Dionisio y doña Francisca, industriales de esta plaza.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

* * *

El profesor de Derecho Canónico del Seminario y abogado del ilustre Colegio de Burgos, presbítero don Aurelio Román Valladolid, nos comunica, en atento saluda, que en virtud de rescripto concedido por la Sagrada Congregación del Concilio y ejecutado en su favor por el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de la Diócesis, con fecha 15 de Febrero de este año, ha sido habilitado para el ejercicio habitual de la Abogacía en toda clase de asuntos civiles.

Agradecemos tal deferencia a la par que sus ofrecimientos.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

EL BENEDICTINO Y CASTILLA

En la recia tierra de Castilla, en los ámbitos del maravilloso claustro de Silos, muestra excelsa del arte románico, ha podido un ilustre benedictino evocar y reconstituir las horas de siglos pasados, contemplando de una parte las figuras de los capiteles, que ornan las columnitas de las arcadas, con huella del Oriente y del Occidente, mirando de vez en vez la línea del cielo azul por medio de la guía del alto y añoso ciprés, que, enhiestos años y años, marca la estela que el religioso ha de seguir.

El benedictino es castellano, y aquel claustro puede decirse que es el corazón de su patria. Y él, durante largas horas del día, a través de muchos años, durante toda su vida, ha leído, ha devorado los documentos, los rugosos pergaminos, indescifrables hoy al profano los códices venerables en donde ha ido poniendo su mano la Raza castellana, los libros viejos, perfumados con la emoción de la antigüedad. Y después, en la serena tranquilidad del románico claustro, ha meditado, y ha visto irse reconstruyendo poco a poco, hora tras hora, la vida de su tierra bien amada, que nace en un oscuro rincón, que va unida durante siglos a la vida eclesiástica de Obispado burgalés.

Los recuerdos más antiguos que nuestro benedictino conserva de su tierra, se remontan a la época hispano-romana, cuando la tierra se llamaba Oca y el Obispado era tal como se delimitaba en la hitación de Wamba. Pero luego, ante la avalancha de los bárbaros, desaparece el romanismo de Oca, que interviene en los Concilios toledanos y tarraconenses en disposiciones que perduran en la Edad Media. Y cuando todavía no estaría bien organizado el territorio ni en lo eclesiástico ni en lo civil, cuando empezaba a desarrollarse el monacato, otra catástrofe: la invasión musulmana, que obliga a una retirada hacia Cantabria. Después, la reacción estratégica, la lucha con las gentes del sur para reconquistar palmo a palmo los territorios invadidos, el intento de impedir las incursiones, apoyándose en la serie de castillos y fortalezas, que quizá dieron a la tierra por ellos defendida el nombre de Castilla, nombre que nuestro benedictino recuerda haberlo visto por primera vez en un documento del año 800.

En los días de fragor y combate continuo que los cristianos habían de sostener con los musulmanes en el apogeo de su poder durante el siglo X, ve nuestro historiador fraguarse la independencia del país, que ha de extenderse y dilatarse hasta la formación del gran imperio español. Disgregadas Asturias y León, creado el reino de Navarra, el gran conde Fernán González, siguiendo una política de resistencia frente al rey leonés, y en lucha continua con los musulmanes, logra la independencia tan ansiada. Ocurría todo esto por el año 968, cuando el califato cordobés estaba en su cumbre. A la independencia había ayudado el episcopado; a la prosperidad del territorio habían contribuído varios monasterios del tiempo del conde Fernán González, nombres gloriosos en nuestra historia (Silos, Arlanza, Cardeña, etc.).

Tres de los condes independientes, héroes de la epopeya, después de los reinados de Sancho de Navarra y de Fernando I, el obispo de Burgos era obispo de toda Castilla, y la iglesia burgalesa se organizaba por la autoridad de Roma, restableciendo la antigua sede de Oca en su integridad territorial con sede en Burgos. Alfonso VI, el conquistador de Toledo, dotaba la Catedral de Burgos (1081) con sus propios palacios. Se abolía el rito mozárabe. Se oían por todas partes de España (Castilla y Aragón, Toledo y Valencia) las hazañas del Campeador. Se reunían concilios provinciales y nacionales en los primeros años del siglo XII. Se reconstituía Castilla (tras la intervención aragonesa de Alfonso I el Batallador) bajo el gobierno de Alfonso VII, el que se coronó como emperador de toda España en León en 1135, el que llevó a su apogeo la prosperidad de Castilla.

Aquel minúsculo punto de Oca, que nuestro benedictino viera en otros tiempos lejanos, es ya un gran reino, que resiste las dificultades de los primeros días de Alfonso VIII, que rechaza los ataques leoneses, que coadyuva a las empresas guerreras del monarca que después del triunfo en Cuenca y la derrota de Alarcos, pone punto final al poderío islámico en las Navas de Tolosa. Burgos había llegado a ser un sitio central del camino de la peregrinación a Santiago y del comercio internacional. Por su territorio se extendían poderosas colegiatas y abadías seculares, como Santillana, Santander, Covarrubias, Santoña, Castrojeriz, Briviesca; a su prosperidad contribuían abadías benedictinas de gran importancia, como Cardeña, Arlanza, Silos, Oña; y la vida monástica se practicaba en casas de premanstenses, de cistercienses (las Huelgas), de otras religiones.

Larga serie de hechos, de fisonomías personales o colectivas, de instituciones, la que nuestro benedictino ha tenido la paciencia de reconstruir, con la más férrea disciplina científica, con la más absoluta honradez histórica, atento sólo a lo que dicen los documentos viejos. Y no se ha limitado a gozar egoístamente de los placeres de vivir en tiempos heroicos, apartándose del bullir cotidiano, sino que con caridad cristiana ha querido que sus estampas salgan fuera del marco delicioso de su claustro, sombreado por el enhiesto ciprés, para servir de placer a los estudiosos y de admiración a los eruditos. En tres volúmenes de cerca de 500 páginas cada uno con 245 documentos inéditos y copiosos indices, pulcramente impresos por Maestre, y patrocinados por la alta autoridad del Instituto de Valencia de Don Juan y de The Hispanic Society of America, el curioso lector puede enterarse de lo que fué y cómo fué "El Obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII": el autor es don Luciano Serrano, O. S. B., abad de Silos.

Angel GONZALEZ PALENCIA

(De "El Debate").

¿Rumor?

Crónica judicial

SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Aniceto López Gayubo, Isidro Martín Serrano y Manuel Illera Niño, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de perturbación de una ceremonia religiosa, con declaración de las costas de oficio.

—o—

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Nicolasa Jáuregui Urizar, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusada, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don José Ramón Arrizabalaga y don Félix Aras Olarte y otros, sobre rendición de cuentas y otros extremos.

Audiencia provincial

Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Donato Miguel Manero, sobre malversación de caudales.

DESENGAÑESE, NADA PARA LA TOS COMO

PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.198

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Diez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM, 23 Teléfono 1409

M.E.C.D. 2017

Cursillos del Magisterio

Salió convocatoria 22 de Marzo.--Exámenes en Junio.--Plazo para solicitar 30 días
Preparación completa e intensiva para ambos sexos a cargo de

D. FLORENTINO RODRIGUEZ, inspector de 1.ª enseñanza.
D. JULIAN LIZONDO GASCUEÑA (Profesor de Escuela Normal).
D. AGUSTIN GARCIA DE DIEGO, profesor de esta Normal.
D. ANGEL CUESTA SAEZ, ex-ayudante de la Normal.
Nota.—Número de alumnos limitados.

Bachiller - Comercio - Enseñanza Primaria - Oposiciones

INFORMES Y MATRICULAS:
INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON)(Teléfono 1589)(BURGOS

Instrucción Pública

UNA CIRCULAR A LOS INSPECTORES DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo ha facilitado a los periodistas la siguiente orden circular, dirigida a los señores inspectores y maestros de Primera enseñanza:

«No basta convertir la enseñanza primaria en un problema de cantidad de escuelas suficientes. Tener todas las escuelas que precisan para que cese el oprobio de que haya niños sin escuelas es deber sin excusa, ni retardo, ni avaricia. Pero la calidad es un imperativo de gobierno paralelo a la cantidad.

La escuela no ha de ser un asilo ni un lugar de resguardo, ni la institución donde sólo se aprendan las primeras letras: ha de ser más y ha de ser otra cosa. Ha de ser taller y jardín, centro de actividad, estímulo y ordenación del espíritu, preparación del ánimo para afrontar con audacia serena la vida desenvolvimiento pleno de la personalidad, capacitación. La República carga sobre el español muchas responsabilidades: la de ser iguales todos ante la ley, la de seleccionar teniendo en cuenta los valores intelectuales y morales, la de elegir, la de entrar en la entraña de sus destinos históricos y regionales, la de adquirir plena conciencia de los deberes contraídos, sentirlos y cumplirlos.

La Inspección de Primera enseñanza ha de ser, por estas razones, cada día más exigente. Ha de cuidar que el maestro se penetre de la misión que se le impone y la ejerza con austeridad y eficacia. Cuando el maestro olvide, descuide o perturbe esta misión, ha de proceder con toda severidad. La República ha elevado la jerarquía del maestro; se dispone a seguir por este camino hasta conseguir que económica, cultural y socialmente el maestro ocupe el rango que le corresponda. El maestro ha de justificar con el cumplimiento de sus deberes que es merecedor de los derechos recibidos.

La Inspección ha de vigilar escrupulosamente los libros de texto y las normas pedagógicas que en la escuela se emplean. Ha de procurar que el laicismo de la enseñanza sea efectivo, y que las prácticas de la misma respondan al espíritu de nuestro tiempo. Donde aún no se entienda o no se cumpla así, la Inspección lo impondrá inflexiblemente, denunciando al ministerio las resistencias obstinadas y contumaces, si las hubiere, que se opusieran a ello.

Cuidará también la Inspección de que en toda escuela nacional y privada, desde en lugar principal de las salas de clase un símbolo de la República. Puede ser una escultura o una oleografía. En todos los casos cuidará que la oleografía o la escultura sean estéticas y severas. La Constitución de la República tiene una serie de artículos que constituyen máximas morales y civiles que pueden y han de ser lecciones permanentes. Una de ellas es el primer párrafo del artículo 1.º; otra el artículo segundo, otra el primer párrafo del artículo 25, otra del artículo 28; otra el primer párrafo del artículo 44; otra el primer párrafo del artículo 46; otra el primero, cuarto y quinto párrafos del artículo 48. Destacarlos con cuadros en las paredes de las salas de clase, en los trabajos escritos y en los cuadernos de labor para que aparezcan permanentemente ante los ojos de los alumnos, comentarlos con frecuencia, discurrir su profundidad ética y contribuir a la formación de la conciencia civil y alcanzar este sentido de la responsabilidad personal y colectiva, que es la más alta conquista a que aspira la República.

En síntesis, interesa al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recordar a maestros y a inspectores el nuevo sentido y la nueva misión de la escuela primaria dentro del Estado, y como base cultural del Estado que la voluntad nacional ha constituído. Esta misión, respondiendo en principios, organización y trabajo a lo que preceptúa el artículo 48 de la Constitución de la República, obliga a maestros nacionales y privados igualmente. Unos y otros habrán de evidenciar, al otorgar el certificado de escolaridad, no sólo la disposición de sus alumnos, sino su propia disposición, y en todo momento su identificación con el sentido laico de la República y su propósito de servirla en los altos y profundos fines que ha venido a cumplir y cumple en los destinos de la civilización española. La República se ha inclinado fervorosamente ante la escuela, y la escuela tiene el deber de ser útil y fiel al espíritu creador de la República. — Marcelino Domingo, 28-III-36».

LOS EXAMENES DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA PRIVADA

En la «Gaceta de ayer aparece la siguiente orden de Instrucción Pública:

«El decreto de 26 de Julio de 1934, en su artículo tercero, al disponer que «los alumnos de los colegios de enseñanza privada habrán de examinarse necesariamente en un Instituto Nacional de la provincia donde esté la residencia del Colegio», ha de interpretarse indudablemente en el sentido de que trata de evitar los gastos, molestias y abusos a que da lugar el traslado injustificado de los alumnos no oficiales de una localidad a otra, con objeto de ser examinados; pero esta disposición apenas sería eficaz si esos traslados se permitiesen dentro de una misma provincia, pues es precisamente donde con más frecuencia tienen lugar. Por otra parte, para que los Tribunales de examen puedan realizar su misión debidamente es preciso evitar que sea excesivo el número de examinandos que acuda a un mismo Instituto.

Fundándose en todo ello,

Este ministerio ha tenido a bien resolver:

1.º Los alumnos de Segunda enseñanza de Colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otra localidad.

2.º Los alumnos que en virtud de esta disposición tengan que trasladar su matrícula o expediente al Instituto de su residencia ,podrán realizarlo antes de la próxima convocatoria de exámenes sin desembolso alguno. dirigirán a los Institutos donde actual

Los secretarios de este Centro se mente estén matriculados los alumnos para normalizar la situación académica de éstos».

†

Todas las misas que se celebren mañana, martes, 31 de Marzo, desde las siete hasta las doce, en la capilla de San José (inclusa en la Santa Iglesia Catedral Basílica), serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.ª Casimira Fernández de las Corradas,

viuda de Sáenz de Cenzano,

que falleció en 31 de Marzo de 1935

Q. E. P. D.

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las citadas misas.

Burgos 30 de Marzo de 1936.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomada. Mediante inyecciones. Por el Método-Especial Ultra-rápido. Por el médico

D. Juan Campos, exprofesor de la Clínica del Doctor X

Consulta en Burgos el día 3 del mes próximo de once a una en el Hotel La Vascongada.

Nota interesante. — Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor X en Madrid o en provincias, muchos de los cuales podrán comprobar que fuí yo mismo quien les trató anteriormente.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL
Montera, 47, principal, Madrid. Teléfono, 12.198.

La coordinación Sanitaria

UNA CARTA

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Habiendo leído en su periódico, fecha 27 del corriente un artículo encabezado, "Contra la ley de Coordinación Sanitaria", en el cual protestan contra dicha ley los alcaldes y secretarios de 43 Ayuntamientos, entre los cuales figuran los de Espinosa de Cervera; tengo que manifestarles, que dicho Ayuntamiento me adeuda la titular de tres años y no solamente a mí sino a los demás sanitarios y se necesita poca seriedad para protestar de una ley cuando no se cumple, y hace tres años que no se paga a los que honradamente lo ganan. ¿Qué dirían los empleados del Estado y particulares, si después de trabajar no les pagaran? Pero la sufrida clase médica rural que no tenemos jurados mixtos, ni otras zarandajas, no tenemos más remedio que después de haber estudiado una larga y costosa carrera cuando se encuentra un caso como el mío de Espinosa de Cervera, es tener resignación, única manera de ganar el cielo.

Le agradecería dé cabida a estas líneas en el periódico de su digna dirección para que el público en general vea cómo cumplen algunos Ayuntamientos con sus funcionarios sanitarios.

Agradecido queda de usted, s. a. s. s.,

FERNANDO LOSTAU

Santo Domingo de Silos 28 de Marzo.

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina
Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.
Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

Un suicidio

Conforme anticipamos en la edición de la noche del sábado, a última hora de la tarde de dicho día, fué encontrado flotando en las aguas del río Arlanzón, en el lugar titulado «Granja de los Arcos», el cadáver de una joven.

A dicho lugar acudió el Juzgado de instrucción, ordenando el juez señor Vicente Tutor, el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Se trataba de la joven Manuela López Ortega, de veinte años de edad, empleada en la Fábrica de Sedas y con domicilio en la antigua fábrica de Curtidos, carretera de Valladolid.

Su padre había presentado la correspondiente denuncia el sábado en los centros oficiales, porque su hija no había ido a casa la noche anterior, y ante el temor de que pudiera haberla sucedido algo.

Desde luego se cree que se trata de un suicidio, y del informe emitido por los médicos después de la diligencia de autopsia parece deducirse que la muerte sobrevino a consecuencia de asfixia por inmersión.

Se ignoran las causas que hayan motivado a la desdichada joven adoptar resolución tan fatal.

Vinos Finos
E. López de Heredia
HARO-RIOJA
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
PLANTACION
1913 1914
Depositario exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 29 de Marzo de 1906

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se originó un ruidoso incidente por una cuestión de forma.

Presidía el señor Ruiz Llorente, y después de darse lectura de una comunicación del arzobispado invitando al Ayuntamiento a las honras fúnebres que por el alma de don Francisco Romero Robledo se han celebrado esta mañana en la Catedral, el presidente dijo que pasaba a la comisión respectiva.

Entonces el señor Fernández Cavada recordó la costumbre establecida de que sin más trámites se acuerde que asista la comisión de turno, aparte la urgencia del asunto.

Con este motivo se entabló un vivo diálogo interviniendo luego varios concejales y el público.

Entonces el señor Ruiz Llorente levantó la sesión y la guardia municipal y los criados de ciudad despejaron el local destinado al público, desfilando éste con el mayor orden, aunque haciendo comentarios de lo sucedido.

—Se han recibido los coches fúnebres para el servicio de conducción de cadáveres al nuevo cementerio. Son severos y elegantes.

—En el Instituto de esta capital se ha recibido el título de Bachiller de don Teófilo López Mata.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizábal
Electroterapia, Fistoterapia, Rayos X

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Febrero

EN BURGOS

Durante el pasado mes de Febrero se han registrado en la capital 84 defunciones, que dan una proporción de 1.89 por mil habitantes.

De ellas fueron 49 de varones y 35 de hembras, siendo menores de cinco años catorce de los fallecidos y menores de uno, tres.

Nacimientos se registraron 101 y abortos 10, dando un porcentaje de 2,28 por mil.

Entre los alumbramientos hubo uno doble.

Las causas de defunción fueron: Senilidad, 10; enfermedades del corazón, 9; neumonía, 9; Tuberculosis del aparato respiratorio, 6; hemorragia cerebral, 6; otras enfermedades del aparato digestivo, seis; cáncer, 5; otras enfermedades del aparato circulatorio, 5; diarrea y enteritis, 5; nefritis, 4; muerte violenta, 4; otras enfermedades infecciosas, 3; enfermedades del hígado, 3; bronquitis, 2; debilidad congénita, 2; sarampión, 1; parálisis general, 1; apendicitis, 1; causas no especificadas, 2.

Matrimonios se verificaron en dicho mes 9, todos ellos de soltero y soltera, excepto uno que lo fué de viudo y soltera.

De menos de veinte años hubo dos hembras y solamente un hombre y una mujer habían cumplido los cuarenta.

EN LA PROVINCIA

En la provincia el número de defunciones fué de 487, de ellos 263 varones y 224 hembras.

Nacimientos hubo 1.003, 496 hembras y 507 varones. Abortos, 45. Partos dobles, hubo 15.

En defunciones, fallecieron menores de un año 107 y menores de cinco 139.

Las causas de muerte fueron: enfermedades del corazón, 52; bronquitis, 48; neumonía, 41, hemorragia cerebral, 37; debilidad congénita, 32; senilidad, 31; diarrea y enteritis, 28; tuberculosis del aparato respiratorio, 25; cáncer, 25; otras enfermedades del sistema nervioso, 23; otras enfermedades del aparato circulatorio, 20; otras enfermedades del aparato digestivo, 15; causas no especificadas, 15; otras enfermedades del aparato respiratorio, 14; muerte violenta, 12; enfermedades del hígado, 10; enfermedades infecciosas, 9; gripe, 6; otras enfermedades generales, 5; parálisis general, 4; sarampión, 3; enfermedades del aparato urinario, 2; reumatismo y gota, 2; difteria, 1; otras tuberculosis, 1; tumores no malignos, 1; alcoholismo, 1; septicemia, 1; suicidio, 1.

Matrimonios hubo 217, entre los cuales figuran 8 de soltero y viuda, catorce de viudo y soltera y cuatro de viudos.

De los contrayentes veintisiete mujeres no llegaban a los veinte años y una pasaba de cincuenta, así como un varón de más de sesenta, contrajo matrimonio en el pasado mes de Febrero.

Si quiere saborear buena cerveza, exija
Cerveza "DAMM"
Depósito: CONFITERIA LASTRA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ante la amenaza de las derechas de retirarse de la comisión de actas, el señor Prieto presenta la dimisión del cargo de presidente de la misma.--El señor Gil Robles facilita la anunciada nota de la Ceda.--En un accidente de aviación muere un capitán de artillería y otro resulta con gravísimas heridas

Reunión de la comisión de actas.-El señor Prieto presenta la dimisión del cargo del presidente de la misma

Desde las once y cuarto de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de actas, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto.

Asistieron los representantes de minorías de oposicion y a la salida el presidente facilitó la siguiente referencia:

—Se ha comenzado la reunión con el exámen de los puestos relativos a las minorías de Murcia que están pendientes y que se litigan por dos candidatos de centro y otros dos de la Ceda.

Como se ha aducido documentos que no conocían todos los vocales, a propuesta del señor Galarza se suspendió esta discusión.

Después iba a someterse a exámen la elección de Cuenta, pero uno de los ponentes, el señor Rufilanchas, se ha visto en la precisión de marchar a Morata de Tajuña, reclamado por asuntos profesionales y se suspendió la discusión de este asunto.

En los puestos que quedaban pendientes de Ciudad Real, la Comisión da dictamen proponiendo que se anule la proclamación hecha a favor del socialista don Antonio Cabrera y se proclama a don Marino Sánchez, también socialista, por haberse acreditado con acta notarial del pueblo de Valenzuela, que se solicitó y se ha recibido, que el señor Sánchez había obtenido mayor número de votos.

Después se debatió la elección de Granada, que fué objeto de un detenido examen y prolija discusión y se aprobó, por mayoría, dar dictamen proponiendo la nulidad total de la elección.

Frente a este dictamen las derechas formulan voto articular y desués yo he presentado la dimisión del cargo de presidente de la Comisión de actas.

Los motivos de la dimisión van consignados en la nota y quiero hacer constar que no he de decir una sola palabra más de las consignadas sobre las causas que me obligan a esta determinación y por consiguiente no rectificaré nada y quedan los comentaristas libres.

He dado cuenta de esta dimisión a la directiva del grupo socialista y a la Presidencia de la Cámara.

La nota en la que el señor Prieto justifica su dimisión

La nota facilitada por don Indalecio Prieto, dice así:

«Al dimitir como lo hago en este instante la Presidencia de la Comisión de Actas, quiero primeramente consignar mi gratitud a la mayoría de la Comisión por su iniciativa para que yo ocupara este cargo y a las minorías por haber aceptado sin reparo mi nombre.

Asimismo declaro que mi dimisión no supone disconformidad alguna con los acuerdos hasta ahora adoptados, cuyos dictámenes llevan mi firma y a cuya defensa, si es necesario, quedo obligado en el salón de sesiones.

Dimito solamente por el temor de que no pueda ser tan absoluta mi conformidad en algún dictamen de los aún no emitidos y sospechando que mi corrección tan profunda llegue a ser tan profunda que me impida sostener con mi firma y mi palabra lo que a esta se oponga, abandono este puesto aunque, claro es, que sin quebranto del deber impuesto por la más elemental disciplina de prestar mi voto a todas aquellas resoluciones que la mayoría de la Comisión de actas con asentimiento de los grupos mayoritarios adopte a partir de aquí».

El señor Giménez Fernández da una explicación

Algunos periodistas conversaron con varios vocales de la Comisión de actas.

El Sr. Giménez Fernández, manifestó que había propuesto que el examen de estas actas se hiciera con criterio objetivo, y no enfocando la discusión subjetivamente.

Era partidario de que todas las actas que lleven faltas graves se enjuiciaran con el mismo criterio porque resultaba anómalo que se hubiesen aprobado las de Cáceres, que estaban en situación muy parecidas a las de Granada, y éstas se anularán y su criterio en esto llegaba al extremo de que si se seguía la misma línea de conducta, tanto él como los compañeros de minorían votarían en favor de todas las anulaciones que se consideraran justas pero no pasarían por que hubiera un criterio para unos casos y otro contrario para algunos determinados.

En su consecuencia—dijo—anuncié la retirada de la comisión de los representantes de mi grupo. A esta actitud se sumaron las demás minorías de oposición, incluso la de centro.

Al anunciar esta decisión el representante de Izquierda republicana, señor Ansó, pidió que se suspendiera la sesión y que no se tomara acuerdo sobre el particular hasta esta tarde en una nueva reunión que debía celebrar la comisión con este objeto.

A la petición del señor Ansó, se opuso el presidente de la comisión, señor Prieto, diciendo que no podía demorar más la resolución y por consiguiente se sometía a votación.

Una visita

El señor Barcía recibió esta mañana la visita del ministro de Santo Domingo.

El presidente

El señor Azaña recibió la visita del ministro de Hacienda y del de Obras Públicas, del presidente de la Liga de los Derechos del Hombre y del alcalde y presidente de la Diputación de Huesca.

Peticiones de los funcionarios civiles

También visitó al jefe del Gobierno una comisión de la Asociación de funcionarios civiles, que le formuló el deseo de que dicte una orden ministerial disponiendo que la comisión para el estudio del Estatuto de funcionarios reanude sus sesiones.

Aspiran a que sean designados de nuevo dos nuevos vocales por cada departamento ministerial, uno de libre elección del ministro y otro representando a la Unión Nacional de Funcionarios.

Igualmente expusieron el deseo de que se disponga que por los jefes del personal de todos los Cuerpos, se cifre el coste de cada plantilla, teniendo en cuenta la aplicación de quinquenios con arreglo a las bases presentadas por la Unión General de Funcionarios Civiles y las asociaciones adheridas.

El proceso del general López Ochoa

Hoy han comparecido en el Palacio de Justicia los dos médicos a quienes ordenó la Sala sexta del Supremo que reconociesen al general López Ochoa, que, como se sabe, se encuentra en la Prisión de Guadalajara.

Dieron cuenta de su misión al juez especial que entiende en el proceso contra dicho general por la represión de los sucesos de Octubre.

Hoy el juez comunicará el dictamen a la Sala Sexta y mañana ésta fallará si procede o no trasladar a Carabanchel al señor López Ochoa.

Declaraciones del ministro de Industria

El señor Alvarez Buylla ha hecho a un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes" las siguientes declaraciones:

—Quisiera poder decir—comienza diciendo el señor Alvarez Buylla—, echando mano de la socorrida frase, que en estos primeros momentos de mi actuación al frente de este ministerio voy a dedicar preferente o únicamente mi atención a los problemas urgentes.

Por desgracia, en los momentos actuales todos los problemas que atañen a este departamento y a los que con él se relacionan más íntimamente, es decir, a la economía de la República, se presentan con un acentuado carácter apremiante.

En este permanente estado de guerra económica—interna y externa—en que viven todas las naciones desde la terminación de la catástrofe mundial, menos aparatoso tal vez, pero tan dañino o más en definitiva que la guerra propiamente bélica, valga la redundancia, han llegado los Estados a un derroche de medidas y disposiciones que obliga a todos, hasta a los más profundamente amantes de la paz, la concordia y el libre juego de los factores económicos en el orden nacional y en el internacional, a una movilización permanente.

Las medidas adoptadas en mayor o menor grado por unos y otros para defender e independizar en lo posible las economías nacionales, se convierten, al repercutir necesariamente fuera de la frontera, en actos ofensivos que obligan a la inmediata adopción de las congruentes medidas de defensa, sin que la cadena tenga fin.

En estas circunstancias, creo poderme permitir la inmodestia de decir que la labor que corresponde al ministerio de Industria y Comercio es ardua y de primer plano.

—¿Cómo ve usted el problema de la ordenación de nuestra economía nacional?

—Entiendo que se trata, en primer término, de llegar rápidamente—y para ello cuento con la inestimable cooperación de mis compañeros al frente de departamentos afines—a una ordenación de lo que es y de lo que puede y debe ser nuestra Economía nacional en régimen republicano, contando para ello con el esfuerzo y, si es preciso, con el sacrificio de todos.

Inmediatamente después llegará el momento de reflejar las normas directivas que aquella ordenación sugiera, aplicándolas con toda energía a los fenómenos económicos de producción, cambio y consumo, especialmente por lo que es competencia exclusiva de este ministerio, al cambio internacional, en defensa, a ultranza y llegando hasta donde sea preciso, del equilibrio de nuestra balanza comercial.

Por lo que se refiere concretamente al comercio exterior, insisto en la apremiante necesidad de que las normas generales de ordenación económica tienendan a una rapidísima nivelación de nuestra balanza comercial, que sufre hoy los dolorosos efectos de un exceso de cambio de productos extranjeros caros por mercancías nacionales excesivamente baratas en los mercados exteriores de importación y consumo.

Dentro de las posibilidades, modestas por el momento, de España en este orden, estimo imprescindible una elevación de nuestra producción industrial en cantidad y calidad.

Nuevas formas de protección que graven menos dolorosamente sobre el Estado que las ensayadas hasta ahora, y las aventajen en eficacia, se imponen para ir facilitando progresivamente nuestra emancipación de esa ingente corriente de importación de productos manufacturados, que tan considerablemente influye en el desequilibrio de nuestra balanza comercial.

Concretamente estudiaré con todo cariño, y llevaré a la práctica en el momento oportuno, una enérgica campaña de fomento del consumo del artículo nacional, especialmente en el orden manufacturero.

En varios países esto se viene haciendo ya con resultados palpablemente favorables.

La capacidad industrial de España, que tantas alternativas ha tenido en la historia de nuestra Economía y tan reiteradamente se ha negado, es indudablemente superior en mucho a cuanto se supone o a cuanto se ha pedido de ella hasta ahora.

No nos faltan primeras materias; la mano de obra es una de las primeras del mundo, si no la mejor. Sólo falta la dirección, la ayuda eficaz y la ordenada protección del Estado y la movilización del capital necesario, que tampoco falta, y será preciso, por un medio o por otro, poner al servicio de la industria.

PROVINCIAS

Preparativos electorales

VIGO.—El partido republicano conservador reunido en asamblea ha acordado proponer a otros partidos republicanos la formación de una coalición a los efectos de las próximas elecciones.

D. Marcelino Domingo habla de los problemas de su departamento

BARCELONA. — El decanato de los maestros de Cataluña obsequió ayer con un banquete al ministro de Instrucción Pública.

Al final se pronunciaron discursos.

Don Marcelino Domingo comenzó haciendo constar que desde un principio había estado impulsado por tres objetivos principales el de robustecer el espíritu del maestro, el de dar un espíritu a la Escuela y el de salvar el espíritu de la juventud.

Dijo que en la etapa del primer bienio ya se caracterizó su obra en este sentido, y que quiere continuarla hasta llegar a su realización.

Hizo observar la situación de verdadera miseria en que se hallaran los maestros antes del 14 de Abril, comparándola con la actual.

Refiriéndose a la sustitución de la rio de que a pesar de ser necesario enseñanza religiosa, mostróse partidario de llevarla a cabo en toda su integridad, no se debe proceder precipitadamente.

Esta sustitutución, añadió, consiste no sólo en cambiar el espíritu de la escuela, en su aspecto laico y civil, sino que tendrá que hacerse una honda transformación en la aptitud y competencia con que habrá de corresponder el maestro.

Mencionó el decreto recientemente publicado respecto al certificado de Enseñanza primaria, haciendo constar que dicho documento no representa un examen riguroso del alumno, sino que constituye también un deber para el maestro.

Destacó el señor Domingo el espíritu renovador que ha de surgir en el Magisterio destruyendo los vicios y defectos de una época arcaica.

Para esto necesita la colaboración de todos.

Terminó diciendo que la República, con los medios y posibilidades que tenga, emprenderá la realización de esta obra cultural a que aspira España.

Aceptando que los maestros sean apolíticos, dijo, que es necesario que todos cumplan y sirvan fielmente los preceptos republicanos.

Al terminar su discurso el señor Domingo fué ovacionado.

Dos heridos graves

GIJON. — De madrugada transitaban por una calle céntrica Ramón y Eduardo Martinez, operarios de la Federación patronal del Musel, por cuya expulsión existe planteada una huelga.

De improviso fueron agredidos por otros obreros que después de cachearles les hicieron varios disparos, causándoles heridas de gravedad.

Fueron hospitalizados.

EXTRANJERO

Las elecciones en Alemania

BERLIN.— las noticias que se reciben de todo el país acerca del desarrollo de las elecciones, dicen que éstas se han llevado a cabo en toda la nación con absoluta tranquilidad.

He aquí el resultado total de las elecciones:

Habitantes con derecho a voto, 45.428.641.

Número de votantes, 44.952.476,

A favor de Hitler, 44.409.522.

En contra, 542.954.

Ha votado el 98,95 por 100. En favor de Hitler, el 98,79 por 100 del total de votantes.

El expríncipe de Asturias regresa a Europa

LA HABANA.— El conde de Covadonga, restablecido casi totalmente de la grave dolencia que le ha aquejado hace poco, ha emprendido su regreso a Europa, donde se propone pasar una temporada.

El viaje lo realiza a bordo del paquebote «Oriente», y aun cuando el ex príncipe de Asturias se ha negado a informar a los periodistas de sus planes inmediatos, es bien posible que fije su residencia en Francia.

Un acuerdo del Congreso socialista belga

BRUSELAS. — El Congreso extraordinario del Partido Socialista belga, que ha tratado de la cuestión militar, ha adoptado por 343.000 votos contra 157.000 y 38.000 abstenciones, una resolución en virtud de la cuaal se otorga un voto de confianza a sus representantes en el Gobierno y el Parlamento para apoyar la aplicación del párrafo de la ley que autoriza al Gobierno, en circunstancias excepcionales, a mantener en filas a una o varias quintas; pero con la condición de que todas las medidas sean objeto de deliberación en el Consejo de ministros y que limiten al mínimo indispensable las necesidades de cubertura.

La resolución encarga a la minoría parlamentaria que presente un proyecto de ley sobre la nacionalización de las industrias de guerra.

El globo polaco "Varsovia" emprende su vuelo a la estratosfera

VARSOVIA.—Ayer por la mañana, a las nueve emprendió un vuelo a la estratosfera el globo polaco «Varsovia», que va tripulado por el capitán Zbigniew, vencedor de la prueba «Gordon Bennet».

El capitán Zbigniew se propone alcanzar una altura de once kilómetros.

Ultima hora

La anunciada nota del jefe de la Ceda

Esta tarde ha facilitado el señor Gil Robles la anunciada nota de Acción Popular.

Refiriéndose antes a lo ocurrido en la Comisión de actas dijo que era una prueba de la razón que les asistía, y en cuanto a las próximas elecciones manifestó que había llegado a su conocimiento que numerosos socialistas y comunistas de diversas provincias se pasaban a Unión e Izquierda Republicana, para figurar como candidátos de estos partidos a fin de ir, si es posible, al copo, en cuchos casos.

La nota dice lo siguiente:

El Consejo Nacional de la Ceda, al examinar con toda serenidad el panorama político en relación con las elecciones municipales, cree un deber inexcusable fijar con entera claridad su pensamiento ante la opinión pública.

Desea hacer constar la infracción de las disposiciones legales que encierra la convocatoria electoral.

La ley electoral dispone que la renovación de los Ayuntamientos se haga por mitad cada tres años, y esto no obstante se pretende ahora la total renovación.

La ilegalidad de la medida adquiere mayor relieve si se tiene en cuenta el gran número de Ayuntamientos elegidos en Abril de 1933 que no han llegado al término de su mandato.

No hay que olvidar tampoco la situación social y política de España, que presenta caracteres de gravedad.

La vida local está entregada al arbitrio de comisiones gestoras, muchas nombradas en pleno período electoral, los domicilios sociales de los partidos han sido asaltados incendiándose en gran número de poblaciones, cuando no han sido clausurados gubernativamente; mientras se encarcela y deporta a los directivos, se destruye la Prensa y se imposibilita la propaganda, destituyéndose a los funcionarios derechistas; el asalto y saqueo de edificios particulares hasta el punto de crearse un verdadero ambiente de guerra civil, atizado por el sectarismo de las autoridades subalternas.

No obstante las promesas del Gobierno, es imposible pensar que existan en España garantías de independencia para la libre emisión del sufragio, condición básica de la contienda electoral.

Es lo cierto que las elecciones municipales tienen por definición un carácter administrativo en virtud de lo cual las fuerzas sociales de derecha lucharán donde materialmente les sea posible no dejar caer a los Ayuntamientos en manos disolventes, pero cuando se avecina la contienda se las quiere dar carácter político y valor casi plebiscitario en favor de las más extremas tendencias societarias.

La Ceda, que siempre actúa dentro de los límites del derecho, no puede asumir la gravísima responsabilidad de considerar legítimas las elecciones cuya convocatoria implica la violación de la ley y cuya celebración va a tener lugar bajo el imperio de Comisiones gestoras, suplantadoras de concejales de elección popular en un ambiente de coacción que impedirá votar a más de media España y cuyos resultados se querrán interpretar como un paso lícito a la revolución social destructora de los principios en que se asienta la existencia de la nación e incompatible con los principios básicos de una República democrática.

Grave accidente de aviación.-Un capitán muerto y otro gravísimo

A mediodía ha ocurrido un accidente de aviación en las inmediaciones de Cuatro Vientos.

A una avioneta tripulada por los capitanes de Artillería don Antonio Campañá Peinado y don Joaquín Rexach Maestre, a poco de elevarse, se la paró el motor cayendo cerca de las tapias que circundan la citada base e incendiándose.

Con toda rapidez acudieron los compañeros de los aviadores, extrayendo muerto al señor Campañá y con gravísimas lesiones al señor Rexach, que tiene fracturadas ambas piernas y heridas en todo el cuerpo, a causa de intensas quemaduras.

El herido fué llevado al Hospital Militar.

La avioneta había sido adquirida por el Ejército, después de un concurso y en las pruebas se vió que no funcionaba bien el depósito del aceite, reparándose en la fábrica Loring y esta mañana se hizo cargo de ella el señor Rexach y acompañado del señor Campañá se elevó y hallándose a cincuenta metros de altura ocurrió el accidente.

El cadáver del señor Campañá fué llevado al Hospital militar, instalándose en él la capilla ardiente.

Acerca de la retirada de las derechas

El señor Villalonga, comentando lo ocurrido esta mañana en la reunión de la Comisión de actas, dijo que el anuncio de retirada de las derechas no obedece a la anulación de las actas de Granada, sino a que habiendo adoptado un criterio con las de Cáceres, en cuyos dictámenes figuraban actas notariales evidenciando los motivos de la anulación, no habían sido anuladas y en cambio ahora se ha ido a una anulación a pesar de no figurar actas notariales y tener las derechas cincuenta mil votos más que el Frente Popular.

Comprendemos que se debe acatar la voluntad nacional o no, pero lo que no debe hacerse es acatarla cuando conviene y desdeñarla en caso contrario.

Preguntado si creía inminente la retirada del Parlamento de las minorías de oposición, al menos las más afectadas, respondió:

—Esa es otra cuestión que se dilucidará en su día.

Después de la referencia que dió de los incidentes ocurridos en la Comisión de actas, el señor Jiménez Fernández, manifestó en presencia de los señores Vallellano, Calderón y otros que había indicado a las izquierdas que de continuar por el camino en que iban desacreditarían al Parlamento y que si bien anunció el señor Azaña la permanencia de un cuatrienio en el Poder, de continuar las cosas como hasta aquí tendrá que rectificar, pues no se podrá mantener más que unos meses.

Lo que ocurre en Madrid —agregó— es un reflejo débil de lo que acontece en provincias.

Este número

ha sido visado

por la censura

MENCHETA

Leed la sección de

Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 30		ANTERIOR	DIA 30
Interior	76'95	76'75	Banco de España.	510'00	507'00
Exterior	93'50	93'25	Hipotecario	319'00	000'00
Amortizable 4 %	86'50	00'00	Hispano Americano	190'00	000'00
— 5 % antiguo.	93'75	00'00	Español de Crédito	240'00	000'00
— 5 % 1917	99'50	00'00	Central	84'00	00'00
— 1926.	99'55	00'00	Río de la Plata	77'00	80'00
— 1927 con imp.º	93'50	00'00	Ferrocarril del Norte.	103'00	88'00
— 1927 libre	100'50	100'50	Idem ídem Obligaciones.	59'10	00'00
Ferroviario	99'35	99'35	Idem M. Z. A.	97'00	84'00
Cédulas hipotecarias 4 %	90'00	89'00	Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca	235'00	000'00
— — 5 %	92'25	92'25	Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00
— — 6 %	102'00	102'00	Azucareras preferentes	36'50	00'00
Francos franceses.	48'40	48'40	Idem ordinarias	35'00	00'00
— suizos	239'87	239'87	Tabacaleras	227'00	000'00
— belgas.	124'00	124'00	Altos Hornos.	64'00	00'00
Libras	36'35	36'40	Duro Felguera	21'00	19'50
Dólares	7'35	7'37	Telefónica Nacional	112'15	111'25
Liras.	59'20	59'20			

Banco Hispano Americano

CAPITAL AUTORIZADO ... ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO ... ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga los interesados.

IMPOSICIONES A UN AÑO
Interés: 3 1|2 por 100

Sucursal de Burgos

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la Sección de primera enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera enseñanza de don Elías García Martínez, que retirará personalmente previa la presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Cultura general-Oposiciones
Contabilidad-Cálculo
Teneduría Francés-Inglés
Taqui-Meca-Dibujo
Bachiller-Comercio--LAIN CALVO, 3, 2.º
5 Pts. mes

Anoche, a las diez, promovieron una reyerta a la salida de un baile, en la calle de Madrid, varios jóvenes.

De las palabras pasaron a los hechos y como consecuencia de la riña resultaron heridos Paulino Diez, de 18 años, Julián Celi y José Arribas, los dos últimos domiciliados en Cardeñadijo.

A los tres se les curó convenientemente en la Casa de Socorro, pasando Julián después de curado, al Hospital provincial.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc, el más elegante y completo surtudo Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Comunican de Sedano, que en el pueblo de Sargentes de la Lora discutieron Mateo Manjón Diez(de 18 años de edad y Donato Rodriguez Santiago, en la noche del 26 del corriente.

Resultó el primero con una herida de arma blanca, inciso-punzante, en la parte posterior del torax, lado izquierdo, a la altura del séptimo espacio intercostal, de unos ocho centímetros de extensión y uno de profundidad, que se calificó de grave por el facultativo que le prestó asistencia.

El herido declaró que dicha lesión se la había causado Donato, pero éste niega haber agredido a aquel con una arma blanca, a pesar de lo cual ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

En la noche del sábado, tuvo la desgracia de caerse cuando se hallaba jugando Antonio García de doce años, a quien en la Casa de Socorro hubo de asistirse de una herida contusa de seis centímetros en la rodilla derecha.

"SAN ROQUE"
JEREZ
QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16 Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero

Por don Fermín Pérez, delegado-jefe de este Centro provincial de Telégrafos, ha sido entregada al industrial de esta plaza don Santos Ibañez, una cartera conteniendo varios documentos y dos mil ciento veinticinco pesetas en billetes del Banco de España que uno de sus familiares se dejó olvidada en un pupitre de los destinados al público, donde escriben los telegramas.

La referida cartera, fué hallada por una de las mujeres encargada de la limpieza del Palacio de Comunicaciones, llamada Heliodora Puente.

El propietario de la cartera ha gratificado a la referida señora y ha hecho entrega de un donativo para el Colegio de Huérfanos.

Con el mayor gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Al llegar anoche, a las doce, a la estación del Norte, el tren expreso ascendente, una frutera llamada Julia Centeno, intentó arrojarse al paso del convoy, con el fin de poner fin a su vida.

Varias personas que se hallaban en el andén lo evitaron, consiguiendo que el suceso no se produjera.

Ignoránse los motivos que a dicha mujer la inducían a tomar tan fatal resolución.

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El viernes último. en término de "La Canal" de Valle de Valdebezana un automóvil de matrícula suiza atropelló al joven de 13 años José Peña Martínez, con domicilio en Cabañas de Virtus.

Este resultó con lesiones de carácter grave.

Se dió cuenta del suceso al Juzgado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 28, 608.
Idem el día 29, 641.

Ayuntamiento de Peral de Arlanza

El día 19 de Abril, a las diez horas, tendrá lugar la subasta para la contratación del servicio de construcción de un Cementerio, bajo el tipo de 6.128,00 pesetas. El plano, proyecto y presupuesto de la obra, se encuentran en el Ayuntamiento.

Peral de Arlanza 21 Marzo 1936.—El alcalde-presidente de la Comisión Gestora, Lorenzo Rebollo.

SE ARRIENDA
Garage capaz para 45 coches, sótano y vivienda,
ésta y oficinas con calefacción, sitio de formidable porvenir, situado en la calle de Vitoria, núm. 17.
En el mismo darán razón.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21,30.— Apertura y campanadas del Papa Moscas.— Cotización de bolsa. —Boletín Meteorológico.— Semiramide, (Rossini). Overtura.— Mignon (Thomás). Selección.— Fra diávolo, (Aubert). Sinfonía.— Himno de la exposición de Sevilla, (Alonso).— La Petenera, (Anta). Marcha andaluza.— Noticias locales y provinciales. En tierra extraña (Penella). Canción.— La maderueta, Penella). Canción.— Miss Guindalera, (Guerrero). Ranchera.— La fea. Pasacalle.— Noticias de última hora por hilo directo.— Bailables.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 31.— A las 14.— Apertura y campanadas del Papa-moscas. —Calendario astronómico.— Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Lagartijillo, (Domingo). Pasodoble.— Paisaje asturiano, (Serrano). Por un clavellillo, (Villajos). Couplet.— Clavellina e ilusiones.— De Alcañiz (Anta). Evocación. (Rodoch). Tango.— Sombras, (Servetto).— Mi Leopoldo, (Ganze). Fox.— Viena alegre, (Wilmeis). Vals.— En el Prado de Viena, (Translater). Vals.— Anda Mais, (Penella). Fado.— Mari Pepa, (Soriano). Canción.— Zarzuelas españolas.— Noticias.— Campanadas del Papa Moscas.— Himno nacional y cierre.

BLANCO
SALON DE SEÑORAS
San Pablo, 14
Ondulación permanente, modernismo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.
Precio desde 10 pesetas

Venta

en pública subasta de una parcela de terreno cercada, con excelente orientación, que mide mil cien metros cuadrados próximamente, situada entre las calles del Progreso y Miranda, próxima al Mercado Cubierto. El acto tendrá lugar el día 4 de Abril, a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde informarán.

Se traspasa comercio
de tejidos y mercería en esta capital sitio céntrico, buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 16, 2.º.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Habiendo quedado sin adjudicar en la sesión del día de ayer, el petróleo para el Parque de Intendencia de Burgos; el carbón antracita, el vegetal y la sal para el Depósito de Intendencia de Logroño; la sal y el esparto para el Depósito de Intendencia de Pamplona y las cámaras y cubiertas del servicio de Automóviles, el próximo día 6 de Abril, a las once horas, y en el sitio de costumbre, se reunirá esta Junta para celebrar nueva licitación.

Las cantidades y pliegos de condiciones se tendrán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Comandancias militares y Ayuntamientos respectivos.

Burgos 29 de Marzo de 1936.—El secretario, Luis E. Iñigo.

"La Perla"
Santa Clara, 43
Ultramarinos de Silvio Herrera

Aceite viejo filtrado, 1,55 ptas. kilo.
Jabón azul, trozo, 0,50.
Alubias de Ibeas, 0,85 kilo.
Alubias Riñón legítimas, 1,00.
Garbanzos finos del país, 0,95.
Membrillo Puente Genil, 1,75.
Salmón, lata medio kilo, 2,00.
Pimientos morrones extra, 0,50 lata.
Almejas, lata grande, 1,25.
Bacalao Isjandia primera, 2,20 kilo.
Galletas varias, 2,50.
Nota. Se dan vales y se sirve a domicilio.

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

Cursillos Magisterio
Preparación intensiva
Profesores especializados
Informes y matrícula: Sres. Escobar, González y Lacalle
Casas del Magisterio.--Burgos

Los artículos de general consumo son:
Legumbres y escabeches
Pero no todos llevan la garantía de procedencia y marca. Sus compras en cantidad debe hacerlas en
ALMACEN DE JOSE JIMENEZ
MONEDA, 24.--BURGOS
Teléfono 1292

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Amós, Balbina, Benjamín, Teódulo, Félix.

CULTOS

NOVENA DE DOLORES

SANTIAGO (Catedral).— Novena a la Virgen de la Soledad.

Todos los días, rosario, vía crucis y ejercicio de la novena.

SAN GIL.— Novenario en conmemoración de los Sacratísimos Dolores de María Santísima.

A las nueve y media de la mañana, misa cantada, y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las siete, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la estación y rosario al que seguirá la novena, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y la salve, cantada por la Capilla de Música.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—Mañana a las seis y media, rosario y plática, por don Manuel Ayala, que versará sobre "Deberes de los católicos respecto al Clero".

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario ejercicio del Vía-crucis y Salmo miserere.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete, rosario, vía-crucis y explicación doctrinal.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete, ejercio del vía crucis.

SANTA AGUEDA.— Mañana a las siete y media, ocho, ocho y media y once, misas.

Por la tarde, a las siete, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

SAN LESMES.— Ejercicios espirituales desde el 30 de Marzo al 5 de Abril, dirigidos por el reverendo padre Alvaro Echarri, S. J.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio a Nuestra señora de los Dolores, breve plática y meditación.

Los cánticos estarán a cargo del coro de la Juventud femenina de la parroquia.

MERCED.— Ejercicios espirituales para hombres sólo, dirigidos por el reverendo padre Rafael Leturia, S. J., del 30 de Marzo al 5 de Abril.

A las siete y media de la tarde, rosario, breve plática doctrinal y meditación.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO

CLARISAS.— Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo y acto seguido, se hará el ejercicio del martes.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del martes, gozos cantados y veneración de la reliquia.

SANTA AGUEDA.— Misa en el altar del Santo a las ocho y ejercicio.

Por la tarde, a las siete, rosario y repetición del ejercicio.

Registro civil

DEFUNCIONES

Florentina Benito Ruiz, de Burgos, 15 días, Santa Clara, 13.

Julia Velasco Iglesias, de Arroyal, 49 años, Hospital del Rey.

Luis María Gonzalez Gauna, de Burgos, 3 meses, Santander, 3.

Luis Barbero Miguel, de Grijalva, 74 años, Hermanitas de los Pobres.

Ismael Pascual Alvaro, de Palencia, 30 años, Hospital provincial.

Gregorio López Ortíz, de Villanueva de Teba, 30 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Carmen Ruiz López, Esther González de la Fuente, Guillermo Mariscal Ruiz, Paulino Pascual Espiga, Domingo Pascual Espiga.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

La borrasca del Atlántico avanza hacia el Nordeste. Las altas presiones se sitúan en el Sur de la Península Ibérica hasta Canarias y al Este del Báltico. En el occidente de Europa se registran muchas precipitaciones con vientos en general de componente Sur. También hay muchas nieblas y lluvias en Europa central. En nuestra Península continúa el cielo muy nuboso y se registran precipitaciones en Cantabria Galicia, cuenca del Duero y alto del Ebro, así como en algún punto de la región central y Extremadura.

Temperaturas extremas: máxima, de 27 grados en Murcia, mínima, de 5 grados en León.

Madrid, máxima, de 17,8 grados, mínima, de 11 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, flojos en general, cielo nuboso y nebuloso, lloviznas. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de dirección variable, mucha nubosidad y algunas precipitaciones aisladas.

Resto de España, buen tiempo, vientos flojos y cielo algo nuboso.

—o—

Observaciones metereológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 690,1.
A las seis de la tarde, 690,2.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 13,8.
Mínima sombra, 8,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SSE.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO

Día 30, lluvia en milímetros, 14,7.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media y diez y media, «Madame Butterfly».

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Madame Butterfly».

VENIDA

A las siete y media y diez y media, «Tiempos modernos».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Subasta de cueros

"EL PORVENIR" cooperativa de Expendedores de Carnes, de Valladolid, subastará el día 1.º de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de los cueros de las reses que sacrifique durante el segundo trimestre del año actual. La producción mensual es aproximadamente de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto den las oficinas de dicha entidad.

Valladolid 21 de Marzo de 1936.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

¿Necesita comprar reloj?
No lo haga antes de ver la LIQUIDACION que por traslado de local y necesitar dinero, realiza
SANATORIO DE RELOJES.--Paloma, 8
Vea su escaparate y comprará sin necesitar precios de fábrica. En relojes de pared y despertadores, pierdo dinero.
Vendo

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 1'0 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA: Comedor, maquina de coser y varios muebles; horas de cinco a siete. Calle del Carmen, número 1, primero izquierda.

SE VENDEN camas de ocasión en el Paseo de la Quinta, número 19.

SE VENDE comedor, mesa despacho americano y sillón, armarios de luna. Horas, de tres a cinco, Puebla, 5. 1.º

ARRIENDO

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

ARRIENDASE terreno con parte edificada, propio industria, almacenes, centro población, pudiéndose construir pabellones. Puebla, 35.

AUTOMOVILES

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

COCHE «Citroën», once caballos, patente corriente, conducción, pintura, motor como nuevo, 1.900 pesetas, «Renault», siete plazas conducción, impecable pintura, motor como nuevo, 1.500 pesetas. Razón, chófer Administración de Correos, calle Saán Pablo.

VENDO «Ford», perfecto estado, recién calzado. Almirante Bonifaz, 13, primero.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford. Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA una sirvienta de 40 años para arriba. Informes, José Román, en Santa María del Campo.

PANTALONERA: se necesitan medio oficialas y aprendizas San Juan, 43, cuarto.

CHICA de 14 años, se necesita, por las tardes. Razón, en esta Administración.

MUCHACHA hace falta. San Pablo, 38, segundo, derecha.

ENSEÑANZAS

RESIDENCIA Ieternacional de señoritas. Pensión completa, 195 pesetas. Directora-doctora Soriano, Mayor, 71, moderno, Madrid.

HUESPEDES

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dos amigos. Razón, en esta Administración.

SEÑORA o señorita se desea en casa particular, como en familia, precio módico, o con derecho a cocina. Informes, esta Administración.

DESEO dos huéspedes como en familia, habitaciones exteriores, muy soleadas, económico. Informes, Espolón, 8, Sastrería.

PERDIDAS

A QUIEN acredite ser su dueño, le entregará perro lobo, Manuel Aguilar. «La Lancha». Hospital del Rey.

EXTRAVIO alfiler desde San Gil a estación. Gratificaré por ser recuerdo, en Bar Club.

EXTRAVIO de una ternera holandesa, seis meses, desde Torrelavega a Madrid Se gratificará al que avise, a Hipólito Fernández, en Torrelavega, o en Burgos, Casa Manolo, Santocildes, 10.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar en muy buenas condiciones, poco dinero, por tomar otro negocio. San Lorenzo, 21.

TRASPASO local con estantería, mostrador y agua corriente, sitio céntrico. Informes, San Juan, 30, segundo.

TRASPASO ultramarinos poca renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

FARMACIA vendo, urge, pueblo provincia de Burgos, produce 7.000 a 8.000 pesetas (demostrables). Informes, Abilio del Campo, Barrio Gimeno, 29, tercero. Burgos.

CANARIOS y canarias flautas, seleccionados para la recría. Se venden, en Laín Calvo, 6, carnicería.

VENDO casas desde 7.000 pesetas, produciendo el 9 por 100 Informes, calle Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDE un carro y arado «Brabant», procedente de una testamentaria Felipe Sáiz, en Revillarruz.

ENJAMBRES núcleos para instalación colmenas movilistas, se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo.

SE VENDEN 500 arrobas paja blanca. Razón, Cuevas de San Clemente, estanco.

SE VENDE la Venta Hospita Yelmo, jurisdicción Castrillo del Val, 11 y medio kilómetros de Burgos, huerta y fincas correspondientes a la misma. Garantías de pago. Razón, Juan Fuente, en dicha Venta.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

COMODIN nuevo de nogal, para señorita, luna viselada, se vende. Cordón, 3, primero izquierda.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Laín Calvo, 20.

EFEMERIDES Burgalesas de Juan Albarellos Se venden en esta Administración.

SE VENDE una casa en sitio céntrico de la capital. Informarán, en esta Administración.

TERRENOS: Se venden para edificar, a precio razonable, en calle de las Calzadas. Informarán, Hijos de Moliner.

VARIOS

COLOCACION de capital: Interés 8 por 100 seguro, en fincas urbanas. Dirigirse, Zacarías Burgos, Corredor de Comercio.

LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con **Píldoras Foredal.** Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.

M.E.C.D. 2017

PAGINA CINEMATOGRAFICA

El teatro ha dado al cine más astros que estrellas

Por Demetrio León

Aunque parezca extraño, la mayor parte de los astros cinematográficos han llegado a la pantalla procedentes de la escena, en tanto que son relativamente pocas las estrellas que han tenido experiencia en las tablas.

Hace pocos días se comentaba esto en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, sin que los altos funcionarios de la empresa pudieran explicar los motivos.

En Hollywood prevalece la idea de que el cine recluta en el teatro más actrices que actores... pero las estadísticas han venido a dar un rotundo mentís a esa idea, demostrando que sucede exactamente todo lo contrario.

Lionel Barrymore, por ejemplo, era estrella de primera magnitud en Nueva York mucho antes de soñar con una carrera cinematográfica. Sus resonantes triunfos en "The Copperhead" y "Peter Ibbetson" hicieron historia en los anales teatrales de la gran metrópoli norteamericana.

Wallace Beery abandonó el circo para representar en Broadway, donde cantó y bailó en varias zarzuelas antes de que le atrajera la pantalla.

Nelson Eddy era figura destacada en la ópera. Clark Gable participó con Jane Colw en "Romeo y Julieta"; personificó al Sargento Quirt en "Wat Price Glory" y gozaba de gran reputación en las tablas antes de que apareciera por primera vez en una película.

Charles Laughton ingresó al cine tras larga y brillante actuación en la escena londinense. Los hermanos Marx llevaban varios años haciendo desternillarse de risa al público neoyorquino cuando vinieron al cine. Robert Montgomery perteneció cinco años al teatro sin pensar en Hollywood. William Powell cosechó estruendosas ovaciones en Broadway antes de poner los pies en un estudio. Spencer Tracy había ya consolidado su nombre en la escena cuando le contrataron para participar en una película. Clifton Webb era uno de los bailarines favoritos en Nueva York mucho antes de ingresar al cine.

Hasta Freddie Bartholomew, el diminuto y genial intérprete de "DAVID COPPERFIELD", había aparecido frente al auditorio en Londres cuando no tenía la más remota idea de venir a Hollywood.

En cuanto a las luminarias femeninas de la pantalla, la historia es diferente.

Helen Hayes y Jeanette Mac Donald son la excepción de la regla; sus triunfos en Broadvay están aún frescos en la memoria del público.

Joan Grawford es otra que no es desconocida para los amantes del teatro, aunque participó solamente como bailarina, sin que jamás desempeñara ningún rol dramático de los que le han granjeado tan enorme popularidad en el mundo entero.

Greta Garbo nunca ha pisado un escenario teatral, excepto el de la Real Academia de Arte Dramático en Suecia, y Jean Harlow jamás se presentó frente a un auditorio hasta después de ser estrella de la pantalla. Norma Shearer, que goza de fama internacional, nunca ha representado en las tablas, y terminaremos esta relación con la exquisita Myrna Loy, quien carece también de toda experiencia teatral.

La firma de la ingenua de la pantalla

Así como durante muchos años, toda la afición cinematográfica conocía a Mary Pickford, como la "novia del mundo", puede decirse, igualmente sin temor a exageración, que la "ingenua de la pantalla" es la delicada figurita de Sevres, que todos conocemos por Janet Gaynor.

Debido a su enorme popularidad y a esa moda de coleccionar autógrafos de artistas Jane Gaynor, muñequita de rizados bucles y sonrisa dulce y atractiva, se dice que tiene una firma muy difícil de obtener, ya que ha tenido que denegar terminantemente, todas las demandas de este género que por parte del público recibía constantemente.

Alguien, supo recurrir a un truco ingenioso—aunque algo caro—para conseguir el autógrafo deseado. Durante infinidad de veces, el incorregible coleccionista fué a su casa sin resultado positivo, hasta que se le ocurrió hacerse pasar por corredor de seguros y consiguió, gracias a las múltiples ventajas ofrecidas en su póliza, que Janet Gaynor estampara su firma y rúbrica al pie de la hoja, que no era otra cosa que el album del coleccionista.

No quiso por ello, el incondicional admirador, que pudiera decirse que había engañado a la famosa ingenua y la mañana siguiente le remitió un ejemplar legítimo del seguro contratado por él, el día anterior a favor de Janet Gaynor, simpática y popularísima artista.

¿Sabe usted...

...que en todos los camerinos de Joan Grawford, en los inmensos estudios de M. G. M. y en la mayoría de sus vestidos, tanto los profesionales como los de su uso particular, sus colores preferidos son el azul y el blanco?

...que Eric Blore, actor que en "Yo vivo mi vida", representa el papel de mayordomo, fué anteriormente novelista, literato, crítico teatral y durante la Gran Guerra, alternaba su cargo de piloto del Real Cuerpo de Aviación con el de reporter de guerra de su periódico?

...que la exquisita artista Joan Grawford tiene pensado destinar, en lo futuro, tres meses de cada año a un viaje por Europa?

...que Brian Aherne, antes de triunfar en la pantalla, intentó por todos los medios posibles no ser actor, pero se vió forzado a entregarse a esa profesión para ganarse la vida?

...que una de las secciones del Museo Metropolitano de Arte de New-York fué reproducida en todos sus detalles—incluso joyas y estatuas—para dar mayor veracidad a las escenas de la nueva producción M. G. M., "Yo vivo mi vida", que interpreta Brian Aherne junto a Joan Grawford?

...que entre los extras de todos los films de W. S. Van Dyke, se encuentran siempre tres hombres que han trabajado con él desde hace años y que anteriormente habían sido sus directores, cuando él era, meramente, actor en una compañía de por monta?

Juan de Orduña

(Ficha biográfica)

Este gran actor del elenco de Cifesa nació en Madrid el 27 de Abril de 1906.

Desde niño demostró una gran afición por el teatro. Sus mejores juguetes, fueron libros de comedias y revistas teatrales.

Cuando terminó el bachillerato, tuvo serios disgustos con sus padres, porque querían que fuese ingeniero de caminos; carrera que su padre había cursado y que ejercía profesionalmente, mientras que Juan de Orduña demostraba sus inclinaciones teatrales.

Después de accidentados estudios y aun teniendo aprobadas la mitad de las asignaturas de la carrera de Derecho, consiguió dedicarse a su actividad preferida, debutando en el Teatro con la compañía de don Emilio Thuillier, el año 1924, bajo cuya dirección dió los primeros pasos en la escena.

Meses más tarde, y por curiosidad, se dedicó al cine. Necesitaba Pérez Lugín muchachos para "La casa de la Troya" y él, aunque no tenía ninguna simpatía de momento por el cine, aprovechó la circunstancia de que se hallaba descansando la compañía de teatro, y se presentó. Tuvo la suerte de ser admitido, para interpretar el Augusto Armero de la susodicha "Casa de la Troya".

Las películas que tiene hechas son: "La casa de la Troya", "La Revoltosa", "La chavala", "Boy", "Pilar Guerra", "Vencedores de la muerte", "Rosa de sacrificio", "Una aventura de cine", "Estudiantes y modistillas", "Las estrellas" y "El rey que rabió", que fué su última película muda. Ahora la primera sonora ha sido "Nobleza baturra", a la que seguirán "El cura de aldea"—que está terminándose de rodar—y luego "La casa de la Troya" y "Boy".

Ha tenido como directores a Benito Perojo, Florián Rey, Antonio Calvache, Pepe Busch, y él mismo ha dirigido "Una aventura de cine", que también fué adaptada por él.

Ha trabajado con Imperio Argentina, Miguel Ligero, "La Romerito", Carmen Viance, Josefina Tapias, Pepe Moncayo, Mari Luz Callejo, Florián Rey, Pitusín, Manuel San Germán, Suzy Vernon, etcétera, etc.

Aunque le agradan mucho los papeles de matiz cómico, prefiere los de galán dramático, no obstante ser aquellos más fáciles y agradecidos.

Le gustan todos los artistas españoles, y, naturalmente, tiene más simpatías por los que han trabajado con él. De los extranjeros muestra preferencia por Norma Shearer, Sylvia Sydney y Franchot Tone. Aparte, como es natural, del indiscutible "Charlot".

Es soltero, altura 1,74. Pesa 65 kilos. Tiene el cabello castaño obscuro y su carácter es impulsivo y extremadamente jovial.

ANIS LAS CADENAS
De finísimo paladar

La deliciosa "estrella" del elenco Cifesa, Mary del Carmen, a quien recientemente hemos visto actuar en las producciones españolas "RUMBO AL CAIRO" y "ES MI HOMBRE" y que estos días ha terminado de rodar la película de Camacho "EL CURA DE ALDEA", de la que es protagonista

Anunciaros en la sección de
Anuncios económicos
Son los anuncios más eficaces.

La simpatiquísima artista Carmen de Lucio, cuya actuación en "NOBLEZA BATURRA" tan merecidos elogios ha conseguido de público y prensa y que actualmente está filmando, al lado de Imperio Argentina, la nueva supreproducción Cifesa "MORENA CLARA", dirigida por Florián Rey

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

En libretas ordinarias	el 2 50 por 100 de interés anual		
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3	por 100	» »
En imposiciones a plazos de un año. .	el 3'50 por 100	»	»
En cuentas corrientes a la vista . .	el 1'25 por 100	»	»

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934	17.265.748'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1935 .	20.429.077'70 »

EL CAÑO GORDO

La mejor portable que se presenta en el mercado

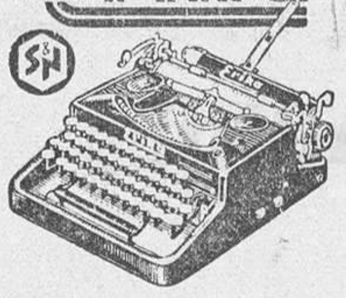

Teclado universal
600 pesetas
5 años de garantía

CASA GARRIDO

Teléfono 1522.--BURGOS

Todo oficinista prefiere la IDEAL
10 años de garantía
Hay portables marcas TORPEDO A B C. MERCEDES y otras, a 500 pesetas, pero sólo nuevas, con certificado de origen

EL CAÑO GORDO
(FRENTE A CASA ALICIA)

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de coser "Naumann"

Sección re máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.

Con un cajón y sn tapa, bobina central . . .	355
Con 2 cajones » » »	390
Con 2 » » » »	430
Con 4 » y ala extensión. bobina central . .	470
Con 4 » y secreter » » . . .	530
Con 2 » » » » . . .	495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central ,	700

Modeles de lujo a precios más reducidos que nadie

A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philco", a precios verdaderamente baratos.

Folletón del DIARIO DE BURGOS (50)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

ja y penetró bruscamente bajo los árboles; mas como era muy obscura la noche, no pudo llevar muy adelante el reconocimiento, aparte de que el ruido había cesado por completo.

—Creo que padezco de zumbidos de oídos—dijo Valognes, reuniéndose con Luciano.

—Será alguna res que pasó cerca del sitio en que nos hallábamos, pues no creo que Benito tenga el don de ubicuidad, y una vez que se halla encerrado en vuestra cueva, no sé cómo lo haría para estar aquí al mismo tiempo.

—Tenéis razón—contestó Valognes, y ambos siguieron su camino, y de este modo llegaron al camino que desde Sully la Chapelle y de Fay-aux-Loges iba a Pithiviers, pasando por el pie de las tapias del monasterio y por delante de la fragua de Dagoberto, y entonces Valognes dijo a Luciano:

—Creo que lo más acertado es que os espere aquí.

—¿Por qué?

—Porque Juana pondrá menos dificultades para abriros si ve que estáis solo.

—Tenéis razón.

—Si se resiste, si tenéis necesidad de mí, avisadme con un silbido y acudiré a la carrera.

—Sois mi mejor amigo, señor de Valognes—dijo Luciano, cuyo corazón latía con extremada violencia, tendiéndole la mano.

—¡Adiós, apuesto paladín!—contestó sonriendo Valognes.

Luciano apretó los ijares a su caballo, mientras que Miguel de Valognes se quedaba parado en medio del camino escuchando el ruido que al alejarse hacía el caballo de su amigo. De pronto se estremeció otra vez al llegar a sus oídos aquel ruido extraño misterioso que en las distintas ocasiones le llamaron la atención, solo que en esta última fué a muy corta distancia.

—¡Lo que es ahora voy al menos a saber de lo que se trata!—exclamó.

En el momento mismo en que se disponía a internarse en el bosque, brilló entre las malezas un fogonazo, se oyó el silbido de una bala, y Valognes, lanzando un grito de dolor, perdió los estribos y cayó ensangrentado en el borde de una zanja.

XXVIII

¿Quién fué el que hizo el fogonazo sobre el señor de Valognes? Para averiguarlo es necesario que sigamos a Benito el Jorobado desde el instante en que habiendo encontrado el lazo, emprendió la carrera hacia la fragua de la Cour-Dieu, alentándole la esperanza de que Dagoberto había conseguido librarse de la emboscada.

—Desde el momento que el señor conde sigue al pie de la letra los consejos del caballero, es prueba de que son tal para cual—se dijo—, y no quiero que le suceda ninguna desgracia a Dagoberto, por lo cual voy a prevenirle de que quieren llevarse a la señorita.

No podía contar con el concurso de la luna para encontrar el camino; pero esto importábale muy poco, porque conocía tan bien el bosque, que habría podido andar por él llevando tapados los ojos.

—Es más que seguro—se dijo sin dejar de correr a través del bosque—, que el caballero y el señor conde se han encaminado hacia la Cour-Dieu, y creyendo que Dagoberto cayó en el lazo, quieren apoderarse de la señorita Juana; pero por mucho que corran no pueden salirse de los caminos, y esto contribuirá a que llegue antes que ellos, y quizás que el mismo Dagoberto.

Benito se había internado en el mismo sendero que la víspera recorriera Dagoberto en sentido inverso, y que era recto como una I, mientras que los caminos forestales que seguían Valognes y Luciano hacían muchos rodeos, alargando en un doble la distancia. No obstante, ser muy obscura la noche halló Benito a doscientos o trescientos metros de ese poste indicador, a cuyo pie se había desarrollado un drama, un claro cubierto de altas y amarillentas hierbas, entre las que a veces las reses mayores y las alimañas del bosque suelen ir a pasar la noche.

En invierno, cuando las heladas persistentes no se funden más que de una manera incompleta a los pálidos rayos del sol adquieren esas hierbas cierta rigidez, y por consiguiente, cuando cualquiera las atraviesa, sea hombre o animal, deja en ellas una huella muy marcada. Si Dagoberto había vuelto a la Cour-Dieu, debía haber pasado por allí. Como quiera que Benito a fuerza de vivir en el bosque, había adquirido la facultad de ver de noche como los gatos o las lechuzas, no tardó mucho rato en descubrir que resultado de la carrera de una zorra, ni las señales que dejan los saltos desiguales de los gamos, sino que estaban muy marcadas las pisadas de un hombre, que corría delante de él, y Benito no dudó ni un momento acerca de que era Dagoberto el que había pasado por allí.

—Me lleva mucha ventaja; pero, sin embargo, creo que le alcanzaré—se dijo y se puso a correr y a saltar con una velocidad que tenía mucho de maravillosa. De este modo recorrió como una media legua, unas veces por entre las malezas, y otras a través de los grandes claros cubiertos de hierba blanquecina y dura. De vez en cuando encontrábase con aquellas huellas, que seguía creyendo eran las del herrero. Cuando le sucedía esto tendíase, apoyando la cabeza en el suelo, se figuraba que podría oír los pasos de Dagoberto. Y al levantarse no dejaba de murmurar entre dientes:

—Es preciso que me lleve mucha delantera para no oír nada.

Una de las ocasiones en que se echó al suelo para escuchar, llegó a sus oídos un ruido que no era el que esperaba. Sobre la tierra endurecida por las heladas, resonaba de una manera cadenciosa el galopar de los herrados cascos de dos caballos y Benito no se equivocó, porque eran caballos los que pasaban por uno de los caminos del bosque. ¿No eran aquellos jinetes Luciano y el caballero de Valognes?

—¡Bah!—exclamó el Jorobado echando a andar,—de todos modos pienso la hierba estaba hollada en línea recta. No era aquello las huellas del paso de una liebre o un conejo, ni el llegar antes que ellos.

De pronto oyó otro ruido, que resonó muy cerca de donde se hallaba, al mismo tiempo que de entre las malezas salía un hombre, echándose la escopeta a la cara, le gritó:

—¡Alto! ¿Quién va?

—Soy Benito—respondió el Jorobado.

—Te confieso que me has dado un susto y hecho pasar un gran miedo—dijo el de la escopeta, apoyando la culata de ésta en tierra.

—¡Ah! ¿Eres tú Jacobo Brizou?

—Sí; soy yo—respondí adelantándose hacia Benito Jacobo Brizou, que no era otro que el que había inutilizado un ciervo cortándole los jarretes cuatro días antes, y al que por esto, maltratara de palabra la condesa Aurora. El labriego llevaba arrollado al cuerpo un gran saco de tela blanca.

—Parece que ya has hecho tu provisión de becadas—díjole Benito sonriendo.

—Sí, y por cierto que, al oirte, creí que eras un guarda que me perseguía

—Ya ves que no es así, ¿de dónde vienes ahora?

—De la encrucijada de los seis caminos.

—¿Cruzaste por entre las hierbas?

M.E.C.D. 2017

A los cuatro vientos

Otto de Habsburgo y la legitimidad austriaca

Por Pedro Mourlane Michelane

Quién más quién menos habló del mensaje del príncipe Starhenberg, vicecanciller de Austria, al archiduque Otto de Habsburgo, que reside con su madre la emperatriz Zita, en el Castillo de Steenockerzel. En este mensaje, el firiera sus planes de restauración hasta un momento más propicio que éste estadista rogaba al pretendiente que diPor el que pasamos. ¿Asistimos a la restauración de la legitimidad habsburguesa?. Creemos, que sí, aunque a nada temamos como al vaticinio.

El archiduque Otto es hijo de Carlos I, quien al morir su tío abuelo Francisco José se encontró con que era emperador de Austria, rey de Hungría, rey de Bohemia, de Dalmacia, de Croacia, de Eslavonia, de Galitzia, de Lodomeria y de Illiria, rey de Jerusalem, gran duque de Gracovia y duque de Lorena de Salzburgo, de Corintia, de Carniola, de Bukovnia y de cien feudos más, cuya toponimia deja una resonancia anacrónica en el aire. ¿Quién reanima ya estos esplendores mustios que envejecen ahora en diez años como no envejecieron antes en cien?

Lo de menos para Otto será que le conserven estos títulos marchitos de duque de Módena, o de Ragusa, o de Zator, o de conde de Goritz o del Tirol, o de príncipe de Brixen o de Trento, o de señor de Trieste o de Mangrave, de la alta y baja Ludice y de Istnej, de gran voy-boden de Visvola o de Servia.

El hombre es arcilla precaria y de arcilla son igualmente sus dignidades. Pero la realeza es también servicio y es deber difícil, y así lo entiende el joven archiduque en su retiro de Steennockerzel, que recuerda su retiro español de Lequeitio.

Su padre, el emperador Carlos, muerto en Puchal (Madeira) en Abril de 1922, había renunciado temporalmente, no a sus derechos, pero sí al ejercicio de sus prerrogativas, (matiz confuso), en Austria, por manifiesto de 11 de Noviembre de 1918, y en Hungría por manifiesto de 13 de Noviembre del mismo año. La Asamblea Nacional de Hungría decidió en 1921 destituir de todo derecho a la Corona de San Esteban a los Habsburgos. La emperatriz Zita, madre de Otto, no acató las decisiones de la Asamblea y ha educado al pretendiente para «emperador».

En 20 de Noviembre de 1390 cumplió Otto de Habsburgo y de Palma la mayoría de edad. Era aún estudiante de Lovaina y se disponía a endurecerse en la carrera de las armas. Hubo con ocasión de esta mayoría de edad las ceremonias de protocologo en el Castillo de Steennockerzel, con asistencia de los representantes de la legitimidad húngara, conde de Hundady, gran mariscal de Corte, el conde Sigray, el conde Sgirak y el señor de City. Se convino en el castillo de Steenrockerzel, en que no se publicara mensaje ni manifiesto alguno y sí tan sólo en «ir repasando en la intimidad los antecedentes oportunos».

Austria, pese a Stahrenberg, es República, mientras Hungría sigue siendo reino y conserva al almirante Horthy como regente.

Intentó meses antes de morir Carlos I de Austria y IV de Hungría recobrar la corona, y las potencias intervinieron para reclamar la entrega del pretendiente. Recordemos ahora que el conde Sforza, ministro de negocios extranjeros de Italia entonces, ajustó un convenio con el reino de Servios, Croatas y Eslovenos, apoyados luego por Checoeslovaquia, para precaverse contra toda restauración de los Habsburgos. Rumania se adhirió más tarde a este pacto. Hay, pues, cuatro países conligados oficialmente para desbaratar el designio de un retorno del Habsburgo y Borbón-Parma a su país.

En 1932, el Consejo de la Orden del Toisón de Oro reunido bajo la presidencia del príncipe Juan de Lieschtenstein, reconocía por gran maestre primogénito del emperador Carlos al archiduque Otto, quien concedió por sí la entrada en la Orden a su hermano Roberto, al archiduque Godofredo y al duque Max de Hohenberg, hijo mayor del archiduque heredero Francisco Fernando, muerto en Sarajevo en Junio de 1914; al conde José Maroly, que compartió en Madeira con el emperador Carlos las penalidades del destierro, así como a los condes Gairati Degonfeld y Baron Gudemos, de la corte del pretendiente.

Hubo un instante, allá en Agosto de 1934, en que Mussolini iba a conferenciar con el archiduque Otto, nada menos que en presencia del Dr. Schuschnig. Se aplazó este diálogo, pero el hecho de que el duce lo aceptara es significativo.

Otros hechos italianos o franceses que se sabrán en Marzo son más significativos todavía. La restauración, después de las entrevistas de Londres y París está aplazada, pero no ni mucho menos perdida. Podemos combatirla, pero no se trata ahora de emitir juicios sino de pasar un espejo por la diversidad de semblantes con que Europa mira al mañana.

Vimos alguna vez al pretendiente en Lequeitio, donde vivía con su madre la emperatriz y sus hermanas. Lequeitio, según el moje de su escudo, «regues» debalebit, horrendas coetes subjecit» (debeló reyes y vió a sus pies atroces ballenas).

Otto gustaba del pasado de la villa y de sus húmenes vivos. Pelear, someter, regir; esto había de ser quizá también lo suyo.

BIBLIOGRAFIA

EL CASO TOLLIVER, por R. A. J. Walling.—Biblioteca Oro.—0,90 pesetas.—Editorial Molino.—Urgel, 245.—Barcelona.

Una novela en extremo interesante, desde el principio hasta el fin. Pocas veces estará más justificado el conocido tópico de que cautiva al lector desde el primer momento.

Sir William Tolliver se suicidó mientras pescaba en un riachuelo a poca distancia de su casa de campo, en la costa de Cornualles. Las investigaciones policiacas, médica y judicial así lo demuestran, sin lugar a duda. Unicamente su sobrina Ana, que conocía perfectamente el carácter de su tío, es la que duda del suicidio. Gracias a ella interviene Tolefree, detective que sin despreciar el valor de las pruebas materiales, da gran importancia al factor psicológico.

La actuación de un detective en una gran población, puede pasar inadvertida, pero hace falta una sagacidad increible para conseguirlo en un pequeñísimo pueblo de la costa. Durante los pocos días que dura su actuación, una mano misteriosa atenta varias veces contra su vida... Pero no diremos más, la solución de este emocionante caso, lo buscará ávido el lector a través de estas admirables páginas y quizá cuando termine vuelva a leerlo con gusto.

Afortunado en la concepción y hábil en el desarrollo, ha hecho Walling una novela que, a pesar de su gran emoción, es verosímil y humana. Es acertada también la descripción del paisaje de Cornualles con sus valles y colinas graníticas alternando con los eriales hasta llegar al fuerte acantilado que desafía al Atlántico. Sus habitantes de abolengo celta, recios como el país en que viven y apasionados, están perfectamente dibujados, sin faltar el rasgo humorístico cuando es oportuno.

Laboratorio Radio

Instalado con elementos ultramodernos para reparar aparatos de todas las marcas por

RADIO-TECNICO OFICIAL

Diagnóstico de averías gratis
Gran stock de válvulas y accesorios
Representante de las marcas de aparatos de radio de mayor prestigio
Plazos — Cambios — Demostraciones

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48--BURGOS

Ecos de la provincia

El DIARIO en Villahoz

Con fecha 14 de Marzo, ha quedado constituída la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Villahoz. La integran los señores siguientes, todos de filiación socialista:

Alcalde, don Julián Rojo, propietario agricultor.

Primer teniente alcalde, don Victoriano Ballesteros, jornalero.

Segundo idem, don Alejandro Marín, labrador.

Concejales, don Juvencio Burgos, labrador propietario y colono, don Leoncio Alcalde, jornalero, don Calixto Ballesteros, labrador, don Vicente Sáez, jornalero, don Matías Quevedo, labrador y don Eliseo Quevedo, labrador.

La tarea de la Gestora, desenvuelta en el escaso tiempo de acción gubernativa y administrativa, es para el pueblo de absoluta confianza. Ha conquistado la voluntad popular como se debe conquistar, con realizaciones, con obras útiles, urgentes e imprescindibles.

La primera consiste en el traslado del Cementerio.

Esta determinación de buen gobierno, se apoya en la policía sanitaria. El Cementerio actual, es de muy escasa capacidad en relación con la media anual de enterramientos. Está enclavado dentro del radio de la población mal orientado, en terreno movedizo, origen de agrietamientos y depresiones que permiten la salida de emanaciones molestas y peligrosas. Además, es de naturaleza pantanoso. En época invernal, se da el caso de tener que impulsar los cadáveres al fondo venciendo la resistencia del agua para que el enterramiento sea efectivo. ¡Esto que deprime el ánimo, no debe ser, y no será!

El otro asunto de altura, es la construcción de escuelas. Los locales actuales, desdoblados hace meses, resultan, a pesar del desdoblamiento insuficientes para alojar cómoda y pedagógicamente la matrícula escolar, que asciende a ciento diez de ambos sexos sin párvulos. Carecen de lo más elemental; sol, luz, y ventilación. Edificios viejos, destartalados, fríos, antiestéticos, repulsivos. Sus paredes, pisos y hasta el material, defectuosos; son además un nido de gérmenes amenazando constantemente la salud de profesores y la más propensa por menos resistencia física, de la población infantil.

También pretende la Gestora comenzar en breve las obras de saneamiento muy necesarias en los lavaderos públicos dotándolos de ciertas condiciones a la vez para que los trabajos sean lo más agradables, cómodos e higiénicos posibles.

Y por último, en sesión celebrado el 22 de Marzo, estudió la conveniencia de solicitar del Poder público el encauzamiento y obras complementarias del río Cubillo. Este río, de escasas pretensiones, adquiere categoría navegable en época de lluvia, por lo que ocasiona anual y repetidamente, destrozos incalculables, en vertientes laderas y sobre todo en la vega, terreno que por sus condiciones naturales de feracidad, sería fuente permanente de producción en el caso de estar convenientemente protegido.

Para el efecto, la Gestora ha convocado asamblea en Villahoz a todos los Ayuntamientos por donde atraviesa el referido río, con objeto de adoptar conclusiones, ultimar trámites del expediente y elevarlo a la superioridad.

Como puede apreciarse por esta labor desarrollada en tan corto plazo de mando, la Gestora, a cuyo frente se halla una persona que es toda una voluntad, pretende situar a Villahoz en otro rango económico, cultural y civil. La gente está pendiente de los acuerdos de cada sesión. Hay estímulo, se habla, se discute, se proponen iniciativas, y todos con verdadera inquietud aguardan más.

EQUIS

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

El DIARIO en Villadiego

SESION MUNICIPAL

Con asistencia de todos los señores concejales y bajo la presidenncia del alcalde, señor Vega, se declara abierta la sesión a las 7,10 de la tarde.

La asistencia de público al acto es numerosa como nunca.

El señor secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad y se pasa al orden del día.

INSTANCIAS

Se lee una instancia presentada por el industrial de esta villa don Ricardo Sáiz, por la que pide autorización para ejecutar obra en la casa de su propiedad y revestir de cemento el piso del soportal de la misma.

El alcalde cree procede autorizarle a ejecutar las obras, pero, en cuanto a lo del cemento del soportal entiende debe aplazarlo por ahora ya que en breve han de dar comienzo las obras del alcantarillado, y sería gastar dinero dos veces, porque entonces habrá que ajustarse a los rasantes de pavimentación.

Se acuerda notificarle en tal forma.

Otra instancia de don Luciano Huidobro, vecino de Burgos, solicitando se le conceda una pequeña parcela de terreno, existente junto a la huerta y palomar de su propiedad, mediante la tasación consiguiente.

Pasa a la comisión correspondiente.

CUENTAS

Se aprueban dos cuentas relacionadas con la plantación de árboles por apertura de hoyas y plantación de los mismos.

ASUNTO DE ESCUELAS

El señor Vega consulta a la Corporación si cree que la Comisión, que llevó diversas gestiones a Madrid, compuesta por el señor de Grado y por él, acertó al aprovechar el consejo que un alto funcionario les dió en sentido de que podían acogerse a un nuevo decreto que el que pueden reducir la oferta para la construcción del grupo escolar del 25 por 100 que éste Ayuntamiento tenía ofrecido, al 15 por 100. Se establece cambio de opiniones entre los concejales y se acuerda telefonear en breve desde Burgos a Madrid para enterarse de si esa rebaja en la oferta ocasionaría o no retraso para la subasta.

Al Ayuntamiento—dice el alcalde—pagando el 25 por 100 le costaría el grupo escolar 33.298,96 y con el 15 por 100 solamente tendrá que pagar pesetas 19.979,37. El importe total del proyecto asciende a pesetas 133.195,84.

FUERA DE CONVOCATORIA

El señor Infante pregunta en qué situación se encuentra la readmisión del barrendero despedido anteriormente, previniendo el secretario señor Sierra que nada puede hacerse sobre este particular por haber entrado nuevamente en período electoral.

El concejal señor Peña, dice haberse dado cuenta de que algunos chopos de propiedad del Ayuntamiento han sido desmochados por un vecino particular, ¿es que el Ayuntamiento ha vendido algunos árboles de poco a esta parte? El secretario le contesta que en efecto se han vendido varios, citando los nombres de los compradores.

GESTIONES DE LA COMISION QUE HA ESTADO EN MADRID

El señor Vega hace historia de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada al efecto, compuesta por el señor de Grado y por él. Hace constar ,en primer lugar, que consiguieron rebajar a segunda categoría la plaza de secretario de este Ayuntamiento, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, en vez de 5.000 que suponía el sueldo con que se había anunciado en el concurso. Esta reforma ya ha sido publicada en la Gaceta hace tres o cuatro días y ahora en Madrid es donde tienen que hacer el nombramiento.

Respecto a la traída de aguas, todo absulutamente ha quedado ultimado; sólo estamos pendientes de que el Estado disponga de dinero para este fin, lo que se nos aseguró que sucederá muy en breve, pues nos dijéron que inmediatamente se votarán 160 millones para estas atenciones, cuya cantidad nos alcanzará a nosotros ya que en el ministerio nos indicaron que nuestro proyecto figura en sépitmo lugar de los muchísimos que se hallan haciendo turno. Así, pues, la subasta para la traída de aguas de Villadiego tendrá lugar muy en breve.

Conseguimos también del Centro correspondiente, que quede sin efecto la creación de una segunda titular veterinaria, manifestándonos en aquel momento, que eso nunca debió pedirse porque el número de habitantes del distrito correrspondiente no lo consentía. Con esto, excuso decir a ustedes, que hemos conseguido librar a Villadiego de un nuevo aumento en el presupuesto de gastos muy estimable.

Así mismo hemos conseguido todo el material completo (lo necesario para 36 niños) para la escuela del barrio de Barruelo, confiando en que en término de 15 días hemos de tenerlo en nuestro poder. Este material que se nos participó es de primera calidad, se nos ha concedido gratuitamente, por el hecho de haber construído el edificio escolar por nuestra cuenta. El valor total de todo ello nos dijeron que excede de 2.000 pesetas.

Igualmmente hemos conseguido nos envíen una biblioteca, que consta de 300 volúmenes, todos perfectamente encuadernados, cuya lecutra es muy indicada para la clase de labradores y en general para los trabajadores. Solo se nos pone la condición de que dispongamos un local donde instalarla.

Y como no podía menos, —prosigue el señor Vega— también nos ocupamos en ver si podíamos conseguir alguna cantidad con que remediar en lo posible el paro obrero en Villadiego. Para esto, se nos prometió con toda seriedad que con solo presentar un nuevo proyecto de obra pública, se nos concedería una cantidad muy respetable; de varios miles de duros.

Efecto de nuestras buenas amistades podemos asegurar que la promesa no ha sido simplemente de cumplido; aquí está el compañero señor de Grado, que ha visto, como yo, que el ofrecimiento se nos ha hecho en firme; ¿no fué así, señor de Grado? Este capitular contesta afirmativamente.

En resúmen—añade el presidente—; que este nuestro viaje a Madrid ha sido de grandes beneficios para Villadiego, pues como antes dije, todo cuanto hemos solicitado, se nos ha concedido, y todo, como podéis apreciar, es importantísimo.

Ahora bien; como nosotros nos hallamos en estos puestos de manéra provisional y la fecha de las elecciones se nos echa encima, es el pueblo el que tiene que pensar serenamente en las personas que ha de elegir, que son las que han de llevar a cabo esta serie de obras que, como comprenderéis, son de tanto beneficio como responsabilidad; por consecuencia, el vecindario todo, debe pensar bien a quien elige; porque de ello depende el éxito o el fracaso de los grandes problemas que se nos avecinan. Como dije antes, al referirme a la cuestión de alcantarillado, a la vuelta de tres o cuatro meses, las obras estarán en marcha; para entonces es necesario, en bien de todos, que aquí haya un Ayuntamiento que reuna condiciones para hacer frente a esa labor tan profunda. El pueblo tiene la palabra.

El señor Rodríguez (J.), hace unas preguntas relacionadas con el proyecto de alcantarillado, así como del de escuelas, que es contestado por la presidencia, levantándose la sesión a las siete y treinta y cinco.

EL CORRESPONSAL

Villadiego 28 de Marzo de 1936.

NUESTRA LIQUIDACION

COMIENZA EL 1.º DE ABRIL

Y ES DE

REGALOS

Para convencerse, vea los precios de algunos artículos:

	Ptas.		Ptas.		Ptas.
Camisas caballero punto desde ...	2,00	Calcetines hilo puro novedad ...	1,00	Sueters señora abierto, las de 12 pesetas a	7,00
Calzoncillos hilo, todas tallas ...	2,00	Calcetines canalé caballero	0,60	Jerseys de niña, lana, a	1,25
Camisas pantalón señora, todas tallas	2,00	Medias Sport niño	0,50	Jerseys de niño, lana, a	1,75
Camisas niña punto	1,50	Bufandas fantasía	0,60	Faldas de señora lana, las de 20 pesetas a	13,00
Culots seda señora, todas tallas ...	2,00	Jerseys caballero, sin manga, 1,50 y	2,00	Vestidos señora, lana, última novedad a	12,00
Medias seda gasa	1,50	Cazadoras caballero, las de 10 pesetas a	4,00	Gran surtido de velos, a precios de fábrica.	
Medias seda natural	2,00	Blusas señora gran novedad a ...	5,00		
Medias señora	0,35	Blusas señora todo lana	4,00		
Calcetines caballero fantasía ...	0,90				

En todos los demás artículos, se hace también un descuento especial.

Domingo Hospital

Plaza Mayor, 67

AVANCE

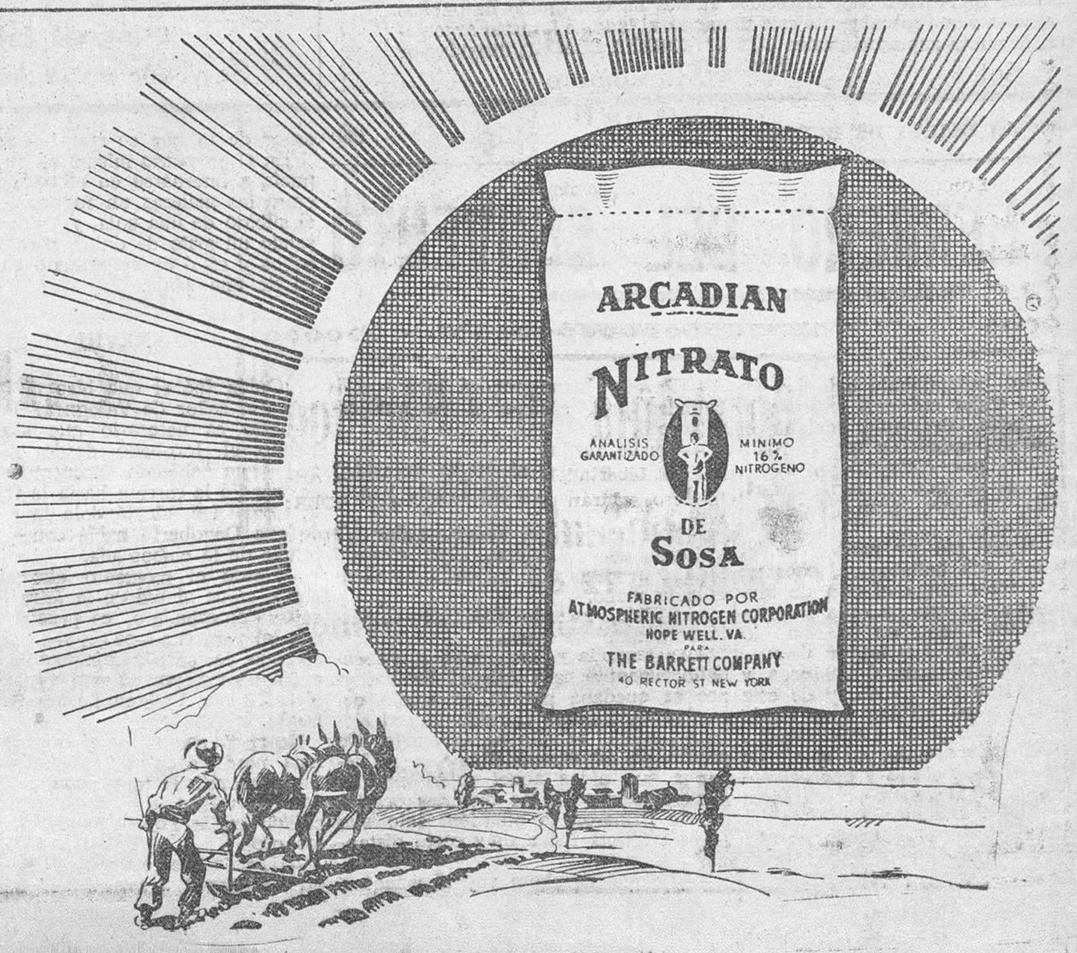

M.E.C.D. 2017

Fin de las Hernias

HERNIADOS: Recordad siempre que los únicos aparatos que curan radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT que estará en Burgos y en el Hotel la Vascongada, únicamente el próximo MIERCOLES, día primero de Abril.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 31, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 2, en el Hotel Imeprial; en Bilbao, el día 3, en el Hotel Maroño (Correo, 23), y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. "CASA TORRENT".

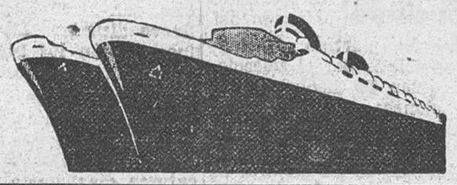

BARCELONA - BUENOS AIRES

Conte Blanco

17 Abril — de BARCELONA

Escalas: Dakar Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(VIA PANAMA)

Orazio

4 Mayo. — de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español.

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

Oceania

6 Abril — de GIBRALTAR

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4. 2.° - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 30 - 3 - 1936

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero, creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del DOCTOR MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

ARANDA DE DUERO, martes 31 Marzo, Hotel Ibarra.
LERMA, miércoles primero de Abril, Hotel Madrid.
BURGOS, jueves 2 Abril, Hotel Norte y Londres.
VILLADIEGO, viernes 3 Abril, Fonda José Rodríguez.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz. Rambla Centro, 11. Barcelona

!Obesidad!

!Obesidad!

¡Gordura!

¡Grasa excesiva!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

Por combustión natural

Sin medicamentos, régimen ni molestias

Algo extraordinariamente sensacional

¡Gratis, detalles gratis!

Solicitándolo con el boletín adjunto del apartado 10.009
MADRID

Don ... ... domiciliado en ... ... pro vincia de ... ... calle de ... ... número ... ... Indique el perímetro de cintura ... ... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril

Vapor "Orbita", 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico", 21 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media y diez y media. Reposición de la encantadora superproducción

Madame Butterfly

El argumento de Madame Butterfly nos aporta toda la poesía romántica del Oriente legendario y misterioso en su propio ambiente de maravilla.

Interpretada por SYLVIA SIDNEY CARY GRAND, CHARLIE RUGGLES. En ESPAÑOL.

Seguidamente:

Un ladrón en la alcoba

Por MIRIAM HOPKIMS. HEBERT MARSHALL, KAY FRANCIS, y CHARLES RUGGLES.

Pronto: MARION DAVIES y GARY COOPER en la

El espía número 13

La mejor película española

El gato montés

AVENIDA

Mañana martes a las siete y media y diez y media. Ultimas exhibiciones de la obra maestra de CHARLIE CHAPLIN (Charlot).

Tiempos modernos

3.000 espectadores vieron ayer esta magna superproducción que constituyó el máximo acontecimiento de actualidad.

Nota importante: A petición del público se prorroga el ABONO hasta mañana martes abierto a las dos únicas funciones de tarde que celebrará la gran Compañía de Zarzuela

SAGI-VELA

Abril 1, DEBUT — Abril 2, DESPEDIDA

LA PRINCESA DEL DOLLAR y **ME LLAMAN LA PRESUMIDA**

REPOSICION — ESTRENO

Ambas obras cantadas por los DIVOS: LUIS SAGI-VELA y MARIA VALLOJERA.

PRONTO: La película que todos esperan: EN ESPAÑOL.

El delator

Es una maravilla del arte y único caso que registra la historia de la cinematografía mundial: tres premios, tres medallas de oro, para una misma película.

El delator

Miscelánea

EN EL CINEMA NO HAY VETERANIAS

Ningún espectáculo cambia con más frecuencia de artistas que el cinema. Y es este incesante variar de nombres su peculiaridad primordial. Para unos pocos vencedores, veteranos del éxito, que constituyen la excepción de la regla—Mary Pickford, Charlie Chaplin, Douglas Fairbanks—y que siguen en la cúspide esplendorosa de la fama, se ofrecen los casos corrientes de muchos catadores del triunfo, que lo disfrutan solamente un corto tiempo. Algunos se borraron tan rápidamente de la frágil memoria del público, que aun cuando se les menciona de un modo accidental se duda de que existiesen. El gusto del público por los nuevos valores ha actuado sobre ellos escapándose a todas las esperanzas animadoras del futuro. El actor o la actriz de cinematógrafo sólo tiene de vida famosa de cuatro a seis años, y eso cuando tienen la suerte de encarnar una película que dé la vuelta al mundo.

LA LITERATURA ETIOPE

En un artículo, tan interesante como todos los suyos, de Elían J. Finlert, nos hace conocer el carácter popular de la literatura etiope, cuyas manifestaciones se trasmiten verbalmente de generación en generación. Esta literatura, como todas las primitivas, tiene carácter religioso, y se compone de un conjunto de leyendas bíblicas, de meditaciones sobre la vida de los santos, de salmos, etc. Son composiciones de un fervor tierno y ardiente, alcanzando a menudo matices de gran elocuencia.

Además se cultiva en Abisinia otra forma de literatura. Aquella en la que se glorifica a la familia imperial y sus orígenes salomónicos. Estas crónicas reales son redactadas por escribas o altos personajes de la corte. Tratan de las hazañas de los reyes, sus guerras, los principales hechos y acontecimientos de su reinado, constituyendo interesantes documentos históricos. El estilo es florido y de refinada retórica.

El folklore etiópico se compone, en gran parte, de largos poemas ditirámbicos, canciones ingenuas, lamentaciones funerarias, poesías de amor, proverbios, fábulas y cuentos moralizadores. Propagan esta literatura los azmari, que son tanto cantores como músicos, bufones e improvisadores, que actúan en fiestas, bodas y entierros. Una modalidad de estos folkloristas son los "chcilas", que cantan las hazañas de la guerra y acompañan a los jefes en los momentos o en los días de las batallas.

LA EXPANSION IMPERIALISTA Y SUS POSIBILIDADES

Es indudable que en el mundo impera un espíritu nuevo, tanto en Europa como en Asia. No cabe duda que es el espíritu del auténtico imperialismo, que trata de extenderse y de dominar al mundo entero. Desde hace muchos años se profetizaba que este siglo sería dominado por un imperialismo europeo, en una escala desconocida desde la época en que el imperio romano dominó al mundo. El dictador italiano no es el único que exige para su país territorios allende los mares. Este confiesa sus propósitos y trata de llevarlos a la práctica. Muchos otros, menos audaces, lo piensan.

En este siglo sólo existe un continente donde los europeos tienen una posibilidad de expansión: es Africa. Los países imperialistas comprenden que no existen posibilidades de expansión en Europa, porque los millones de seres que la pueblan serían desde el comienzo mortales enemigos de los invasores, y cosa idéntica ocurre en otros países. En el sudafricano, por ejemplo, es donde sólo existe un vasto país que sólo está habitado por unos centenares de miles de seres. Además, en él no hay civilización. Con el fin de imponerla tratan de que hacia allí su imperialismo se expansione. ¿No puede dar como resultado el que Europa se desarticule en disputas por conseguir el mayor trozo?

ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

CALLOS

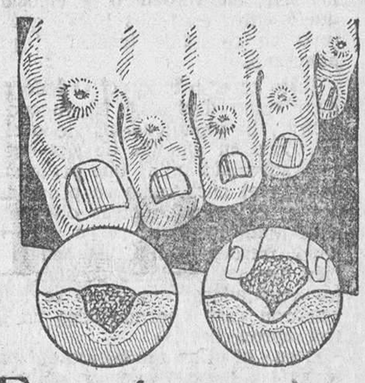

Extírpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corroen y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

PLATANOS
Importados directamente de Canarias
por
Agustín Moreno
Se sirve a provincias
Ventas al por mayor y al detall en la Plaza Cubierta, Interior número 34, puesto "La Isabel". Teléfono número 2.181.

CALLOS
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

M.E.C.D. 2017

Diario de Burgos

LOS DEPORTES

El Athletic de Bilbao y el Madrid, derrotados en el Sardinero y Buenavista

En sus campos, los colistas Athletic madrileño y Sevilla ganaron por la mínima diferencia.--La segunda división

Impresiones de la jornada

Los dos líderes en el torneo de la primera división perdieron ayer en campo ajeno. El enemigo del Athletic de Bilbao era el Rácing y el enemigo del Madrid el Oviedo. Bien se dijo a mitad de entre semana que la emoción estaba en el Norte en esta fecha de hoy. El Rácing y el Oviedo son dos equipos de características similares y era de esperar pusieran empeño en demostrarles al Athletic y al Madrid que todavía hay que contar con ellos para la clasificación final. Si el Rácing hubiera logrado el pasado domingo en Pamplona lo que logró el Oviedo en el terreno del Español, hoy estaría ya en cabeza de la lista junto al Athletic de Bilbao y con tantas probabilidades de lograr el título de campeón de Liga. Los dos partidos fueron admirablemente jugados y al disputado en el Sardinero, asistió el seleccionador nacional quien se mostró muy complacido de cuanto había visto allí.

El Barcelona, que esta temporada pudo haber alcanzado una brillantísima clasificación sin los baches que ha encontrado en los caminos, borró por completo en Las Corts, al Osasuna, marcándole cinco tantos como pudo marcar otros más. No sacará gran provecho el Barcelona de esta victoria, puesto que ya no aspira el triunfo final, pero en cambio el resultado vuelve a colocar al Osasuna en situación difícil que comparte con el Sevilla, el Español y Athletic de Madrid.

El Athletic de Madrid venció al Español por tres-dos en el Stadium; pero no debemos engañarnos, el equipo madrileño acusó de nuevo un descenso de forma y con la que tiene ha de serle sumamente difícil escaparse de la cola. Diremos otro tanto del Español, aunque el partido que jugó ayer pudo haberlo terminado con un empate salvador que no logró por su poca fortuna.

En esta cola lo más interesante es la brillantísima reacción del Sevilla que ayer le venció al Betis por uno a cero. No es lo más favorable al Sevilla con ser mucho estos dos puntos que obtiene, sino el partido tenaz y brillante que jugó contra su rival el Betis. Partido por otra parte que tuvo todas las emociones correspondientes a encuentros de esta naturaleza. En resumen, quedan en la cola, Sevilla y Athletic de Madrid con doce puntos y Español y Osasuna, con catorce. Inevitablemente dos de estos cuatro equipos descienden a la segunda división.

Complemento de la jornada, fué el match Valencia-Hércules, ganando el primero por cinco a dos, tanteo que sería sorprendente dada la clase de la defensa del Hércules si los dos equipos no estuvieran en una zona neutra a cubierto de todo peligro.

En la segunda división, el Zaragoza, jugando en su terreno ha vencido al Celta por dos a uno. Resultado que no es parejo ni mucho menos al que jugaron ambos equipos en Vigo. El Zaragoza tenía mucho empeño en sacarse la espina de aquel resultado; consiguió el triunfo pero no sus propósitos. El encuentro se preveía durísimo, violento y plagado de incidencias. No fué más que duro y codicioso, terminando los dos tiempos normalmente. El Murcia ganó en su terreno al Gerona, y el Arenas en el suyo, también al Jerez. El torneo está en su fase más interesante puesto que el Celta, Zaragoza y Arenas, se encuentran los tres empatados a nueve puntos y aunque los partidos que faltan dan cierta ventaja al Celta, es imposible señalar cuál de los otros dos equipos le acompañará en el ascenso.

Cómo se desarrollaron los partidos

El Oviedo vence al Madrid por 1 a 0

OVIEDO.— En el campo de Buenavista se celebró el partido entre el titular de esta ciudad y el Madrid F. C. Vencieron los locales por 1-0. Asistió enorme cantidad de público a presenciar este partido; el campo del Oviedo ha registrado la mejor entrada del año.

El encuentro ha sido muy interesante debido a la magnífica labor que ha realizado el equipo asturiano y a la gran actuación de la tripleta defensiva castellana en la que Ciriaco y Quincoces, destacaron notablemente. Puede decirse que el match, en general, ha dependido casi exclusivamente de esos defensas y de los atacantes locales; un verdadero y emocionante duelo entre esas dos líneas que mantuvo en constante tensión al público asturiano.

Justo es el triunfo del Oviedo puesto quej como decimos,é ha jugado muy bien; y ha jugado además todo el equipo, pues en ninguna de sus líneas se han advertido fallos que pudieran perjudicar al once como se produjeron y le perjudicaron en otras ocasiones.

El Madrid aunque se ha visto dominado frecuentemente, ha tenido también algunas ocasiones de marcar, pero los rematadores a quienes se les presentaron esas oportunidades no supieron aprovecharlas:

Desde el primer momento del partido todas las líneas ovetenses «funcionan» a la perfección y envuelven con su juego ofensivo al equipo madrileño. Enseguida se entabla ese duelo a que antes nos referíamos entre rematadores locales y defensas forasteros, que dura casi toda esta parte. Y se llega al descanso sin que se haya marcado ningún goal, a pesar de que a los treinta minutos un centro de Emilín lo remató Kellemen, el balón dió en el poste, cayó sobre la línea de goal, y rebotó hacia afuera. Los jugadores madrileños reclamaron el tanto, pero el árbitro consideró que la jugada no había sido gol.

En la segunda parte la lucha sigue a favor del Oviedo, si bien los madrileños avanzan con alguna más frecuencia que en la parte anterior. Nada más comenzar este tiempo un tiro de Gallart, la saca Souto cuando iba a pasar la línea de goal y estabá el portero castellano batido.

A los 34 minutos Herrerita centra y Sirio chuta fuerte marcando el único tanto del match.

Tres minutos antes de acabar, Emilín se encuentra a dos pasos del portero ovetense que esta batido irremisiblemente, pero el jugador madrileño lanza el balón a las nubes. Pudo ser el empate.

El Racing de Santander derrota al Atletic de Bilbao por 2 a 1

SANTANDER.— En el Sardinero contendieron el Racing de Santander y el Athlétic de Bilbao, venciendo el primero por dos tantos a uno. El partido ha sido llegado a un tren endemoniado y con un juego brillantísimo y profundo por ambas partes. El campo se ha visto completamente lleno de público y el partido se ha celebrado a beneficio del Racing, teniendo que pagar incluso, los socios de este equipo su entrada.

En la primera parte marcaron un tanto ambos equipos, siendo el primero el Rácing. A los ocho minutos se lanza un corner contra el Athlétic que produce una pelée ante la portería, y Larrinaga de un fuerte chut, consigue el primer goal para los locales. Desde este momento el Athlétic se empeña con un juego sólido que crea infinitos peligros en la meta del Rácing, sin que logre el empate. Contraataca el Rácing y domina casi hásta el final de esta primera parte. A los 37 minutos a pesar del dominio racinguista el Athlétic consigue el tanto del empate en un avance llevado por el ala derecha. Centra Iraragorri y Bata, de cabeza, logra el empate.

En el segundo tiempo, Gorostiza pasa a extremo izquierda y Elices ocupa el ala derecha. El juego es ahora menos movido que en el anterior tiempo. Hay jugadas brillantísimas y a los 11 minutos el Rácing consigue su segundo tanto que le da el triunfo. Fué una jugada muy bien llevada por Ibarra quien pasa adelantando a Larrinaga, rematando de forma imparable. Desde este momento los avances athléticos aunque muy bien ligados, no llegan a la meta racinguista. El Rácing contraataca fuertemente, pero la defensa del Athlétic está segura. Y termina el partido sin que varíe el resultado.

El Valencia derrota a Hércules por 5 a 2

VALENCIA.—En el campo de Mestalla el Valencia derrotó por cinco tantos a dos al Hércules de Alicante.

Al encuentro tuvo bastante emoción pues si bien los jugadores locales realizaron un buen partido y dominaron a sus rivales, estos se defendieron con mucha energía y en algunas ocasiones pusieron en peligro incluso el marco adversario.

El primer goal de la tarde se logró a los 15 minutos de juego. Fué un fallo del portero del Hércules que aprovechó Amadeo para introducir el esférico en la portería forastera. Siete minutos después el propio Amadeo logró el segundo goal valenciano al rematar de cabeza un buen pase de de un corner.

No se desanimó el Hércules sino que por el contrario atacó con insistencia la meta local y a los 40 minutos de esta parte consiguió su primer tanto, por mediación de Tatono, a la salida óde un corner.

Hasta los veinte minutos de la segunda parte no pudo volver a marcar el Valencia, que logró entonces su tercer tanto al rematar Arín un corner Poco después el propio Arín consiguió el cuarto goal local en un remate de cabeza. Y no mucho más tarde, Tatono marcó por segunda vez para el Hércules.

El último tanto del partido lo marcó Lele a favor del Valencia, dos minutos antes de acabar el encuentro.

El Barcelona vence pacíficamente al Osasuna por 5 a 0

BARCELONA.—En las Corts, se enfrentaron el Barcelona y el Osasuna, venciendo los catalanes por cinco a cero. El encuentro ha sido soso, pues la evidente diferencia de clase del equipo catalán y del navarro, hizo que el partido careciera de rivalidad y por consiguiente de jugadas emocionantes. El Barcelona sin necesidad de esforzarse demasiado, ha dominado frecuentemente a su enemigo y le ha marcado cinco tantos como pudo haberle marcado otros cinco más. Desde luego el Osasuna ha tenido una tarde infame, pues por los resultados obtenidos en otros campos hay que creer que el equipo navarro no está tan falto de forma como demostró en el terreno de las Corts.

El primer goal de la tarde se marca a los cinco minutos de juego y es su autor el utuguayo Fernández. Domina el Barcelona intensamente pero apáticos los rematadores del equipo azulgrana, no vuelven a marcar hasta mediá hora después que Ventolrá de un tiro cruzado consigue el segundo goal. A los cuarenta minutos Fernández vuelve a marcar para el Barcelona.

Tras el ddescanso continúa el dominio catalán y a los 20 minutos Ventolrá, de cabeza, consigue el cuarto goal. 18 minutos antes de acabar el partido, Raich consigue durante un corner el quinto y último tanto azulgrana.

El Sevilla vence al Betis por 1 a 0

SEVILLA.—En el campo de la avenida de Eduardo Dato, contendieron los eternos rivales de la región andaluza: Sevilla F. C. y Betis. El partido que había despertado la natural expectación terminó con el triunfo de los sevillistas, por un tanto a cero.

El encuentro ha tenido jugadas de alta emoción y el interés ha perdurado hasta el último minuto de la contienda. Precisamente un minuto antes de acabar el partido fué cuando se logró el goal de la victoria.

Aunque el partido ha sido como decimos francamente emocionante, la calidad del juego realizado fué inferior a lo que podía esperarse; los dos equipos han jugado con entusiasmo, con codicia, pero en ambas delanteras y especialmente en la del Sevilla se ha apreciado una falta de componetración, una desarticulación a la que sin duda se debe el escasísimo resultado de goles obtenidos.

En este defecto a que nos referimos destacó más, como ya decimos antes, la delantera del Sevilla, pues la del Betis tuvo momentos de bastante inspiración que se encargó de destruír la pareja defensiva sevillana. Estos dos jugadores, Joaquín y Villalonga, fueron los dos mejores hombres sobre el terreno, pues en algunos momentos despejaron balones en forma inverosímil.

En el primer tiempo el juego fué competidísimo y no hubo ningún goal. A los 20 minutos de la segundaa parte, un jugador sevillano bombea el balón sobre la meta de Urquiaga, este sale a despejar, falla, Campanal, recoge, y con la cabeza envía el balón a las mallas; pero el árbitro anula el tanto por considerar que ha estado precedido de off-side.

Sigue el interés en la pelea, que ya parece va a terminar con empate a cero. Pero un minuto antes de acabar el encuentro, un centro de Berrocal le remata Torróntegui consiguiendo el tanto de la victoria.

El Español, vencido en Madrid

MADRID.— Nuevamente el Ahletic, teniendo ganado un partido en el primer tiempo con un tranquilizador dos-cero ha estado a punto de perderle, por desfondarse el conjunto en la segunda parte.

La base del éxito de la primera se debió a la magnífica actuación de la línea media que supo lanzar balones a su delantera, dando con ello ocasión a los cinco atacantes a burlar dos veces a Martorell, una por mediación de Marín, de tiro fulminante y otra por Elícegui, aprovechando un balón primeramente lanzado por Marín y Chacho.

A pesar de esta diferencia los españolistas, al reanudarse el partido tras el descanso, se lanzaron a fondo en el ataque, dándose cuenta de que con ello les iba la posibilidad de mantenerse en la primera división, y a poco Mandalúniz, en una entrada arrebata el balón a Pacheco, incrustándolo en la red.

Los athléticos se desperezaron unos momentos y Elícegui obtuvo el tercer goal, que encoraginó aún más a los catalanes.

Estos, de penalty, lograron el segundo tanto y como consecuencia de ello el estado de ánimo del público fué de una extraordinaria intranquilidad hasta que el árbitro señaló el final del encuentro.

Otros partidos

En la segunda división los resultados fueron los siguientes:

Arenas, 4. Jerez, 1.
Murcia, 2. Gerona, 0.
Zaragoza, 2. Celta, 1.

El domingo habrá equipo nacional

SANTANDER.— El partido Racing-Athlétic fué presenciado por el seleccionador nacional quien ha hecho las siguientes declaraciones:

—Aún no tengo hecho el equipo nacional. Voy muy bien impresionado de este partido porque ha sido de los mejores de juego. De todas maneras no he decidido nada en concreto. Me han gustado algunos elementos del Racing y también del Athlétic. No puedo decir nada.

El día 5 daré a la Nacional el equipo y se jugará en Madrid o donde indique la Federación un partido entre la selección y un equipo B, sin que el resultado de este partido varíe la selección.

—o—

Cuadro de clasificaciones

Después de los partidos de ayer, quedan así las clasificaciones:

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
PRIMERA DIVISION							
Athletic B.	19	12	2	5	50	28	26
Madrid	19	12	1	6	55	31	25
Oviedo	19	10	4	5	54	37	24
Racing	19	12	0	7	52	40	24
Barcelona	19	11	1	8	34	25	23
Hércules	19	10	1	8	33	42	21
Valencia	19	7	4	8	30	34	18
Betis	19	8	1	10	27	43	17
Osasuna	19	7	0	12	41	44	14
Español	19	7	0	12	32	48	14
Athletic M.	19	5	2	12	23	46	12
Sevilla	19	4	4	11	21	44	12
SEGUNDA DIVISION.—PRIMER GRUPO							
Celta	7	4	1	2	18	9	9
Arenas	7	4	1	2	13	6	9
Zaragoza	7	4	1	2	18	14	9
Murcia	7	2	3	2	10	8	7
Gerona	7	1	2	4	3	12	4
Jerez	7	2	0	5	13	19	4

CICLISMO

El mallorquín Flaquer gana el I criterium ciclista de los ases

MADRID.—Sobre cien kilómetros se corrió ayer en un circuito del Retiro el primer Criterium Nacional de ases. La clasificación se adjudicaba en catorce sprints, uno cada cuatro vueltas excepción hecha del sprint final. Se concedían tres puntos al primer clasificado en cada sprint, dos al segundo y uno al tercero.

Criterium de Ases por cuanto tomaron parte en la prueba la mayoría de las figuras más destacadas en el ciclismo nacional, con la excepción de Antonio Prior, Antonio Prieto, Ferrando, Cardona, Alvarez, Bachero, y Dermit. Es decir, que que ayer por la mañana al darse la salida de este gran premio encontramos reunidos a campeones de velocidad y de fondo, corredores especializados en pruebas como la que se corría y alguno que otro stayer. Era esta una de las pocas ocasiones en que se lograba ver reunidos tan gran número de valores ciclistas nacionales.

La prueba fué un éxito deportivo indiscutible. El recorrido no era excesivamente duro, pero como era de esperar se cubrió a tren tan rápido y fuerte que todo corredor que dejaba el contacto con el pelotón fuera por avería o por otra causa, le era completamente imposible volver a él por extraordinarias que fueran sus facultades. Así por ejemplo, Mariano Cañardo, valor destacado en pruebas contra el reloj, quien obligado a cambiar dos veces de máquina perdió este contacto y no pudo jamás reintegrarse al pelotón y acabó por abandonar la prueba.

Una multitud enorme se congregó en el Circuito del Retiro, tan enorme, como jamás quizá se haya visto reunida en tal cantidad. Esto quizá dió motivo al desbarajuste que presidió el final de la carrera. La multitud desbordó en absoluto todo el servicio de orden establecido que desde luego no era suficiente. La falta material de servicios indispensables para una buena organización en esta fase de pruebas hicieron el resto.

El mallorquín Flaquer ganó la prueba de mano maestra. Fué desde luego el sprinter más fácil y el que dió la impresión de una mayor potencia en todo momento. Tuvo además la clase indispensable para colocarse en la posición más conveniente en el momento oportuno y nunca le abandonaron las fuerzas ni faltó el sprint necesario. Flaquer demostró conocer a fondo como había correrse y ganarse una carrera de esta clase.

En segundo lugar se clasificó el valenciano Chafer y ello gracias a una escapada hacia la mitad de la cárrerrera. Tomó con gran energía unos doscientos metros de ventaja al pelotón y los mantuvo unas diez vueltas, lo suficiente para que se adjudicara los nueve puntos que le dieron el segundo puesto en la clasificación, ya que no estuvo jamás en ninguno otro sprint.

Fué una revelación la punta final que demostró poseer Fermín Trueba, mientras que Gascón, Escuriet, Figueras y Campaná, confirmaron lo que de ellos ya se suponía.

En fin, un éxito completo que nos hace pensar en la repetición de pruébas semejantes.

Abandonos:

Entre las víctimas de accidentes de esta prueba, hay que destacar a Mariano Cañardo que abandonó cuando faltaban doce vueltas después de una seria resistencia. La causa fué un pinchazo que le retrasó. Telmo luchó desde la vuelta 16 hasta que fué alcanzado y la causa de su retraso fué también un pinchazo. Montes se retiró después de haber roto el guia. El campeón nacional de velocidad Planas abandonó también a mitad de carrera. Entre otros abandonos, hay que consignar el de Cebrian Ferrer. A Fernández, Manuel Ruiz Trillo, Arias, Cipriano Elix y Américo Tuero.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

La conquista del aire

Las comunicaciones aéreas

Desde que el dirigible "Graf Zeppelin" empezó en Marzo de 1932 su servicio regular entre Alemania y la América del Sur, sus viajes han sido modelos de seguridad, puntualidad y regularidad. El número total de viajes hechos por esta aeronave ha sido de 503, con un recorrido de 1.346.000 kilómetros; ha permanecido en el aire 13.171 horas, transportando 12.000 pasajeros y llevando 35.000 kilos de correo y 50.000 de mercancía. Este año el servicio del Zeppelin experimentará una importante mejora respecto al anterior. Podemos afirmar que jamás se notó tanto el progreso de un año a otro, pues en el presente se intenta duplicar el número de travesías; se emprenderán una serie de viajes de ensayo a Norte América, con lo cual entrará en efectivo el nuevo dirigible "LZ 129", a cuyo fin se inaugurarán los nuevos aeropuertos de Francfort y de Río de Janeiro.

El primer viaje del presente año, será, según los datos que nos han facilitado, el día 30 de este mes; a partir de esta fecha, los viajes serán regulares, cada catorce días, hasta el mes de Octubre. Entonces el servicio será semanal, entrando el nuevo aparato, el "LZ 129", para mantener la regularidad.

Desde Mayo hasta Octubre, el nuevo aparato efectuará una serie de viajes especiales de Alemania a Norteamérica. La travesía desde Francfort hasta Lakehurst (cerca de Nueva York) durará, aproximadamente, tres días y la vuelta, después de una permanencia en la base de dos días, se efectuará en unos dos días y medio. De esta manera el viaje de ida y vuelta de Europa a Norteamérica puede hacerse en una semana, lapso de tiempo que no hace aún muchos años se habría considerado imposible.

En los nuevos planes para unir en el mínimum de tiempo los dos continentes se ha considerado muy útil la ayuda a los zeppelines que puedan darle los aviones. Recientemente se ha sabido que por los gobiernos de los Estados Unidos y Alemania se ha concertado un convenio para que la Lufthansa alemana y la Panamericana Airways—la mayor compañía de navegación aérea de Norteamérica—emprendan rápidamente vuelos de ensayo sobre el Océano Atlántico, con el objeto de preparar una línea regular. Estos ensayos se efectuaran sobre la llamada ruta Sur de las Azores, que es precisamente el rumbo que tomarán los dirigibles que más tarde han de dar lugar a las líneas fijas. Un acuerdo semejante se concertó en Diciembre último entre la British Imperial Airways y la Panamericana Airways para una línea entre Inglaterra y los Estados Unidos pasando por Irlanda y Terranova.

No hay duda de que los esfuerzos del dirigible y el avión lograrán este año dar un avance enorme.

Sebastián BAS CALVET

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkázar.

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.

EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia. — Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

LOGROÑO.—Agencia Reica, República 64. Postal café de los Leones.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Angulo.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortepedia y Cosmética
Montera 47
MADRID
Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA
BELLEZA

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

M.E.C.D. 2017